



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Estudios Internacionales
y Humanidades**

**¿LA NUEVA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO?:
DEFINICIÓN Y RETOS**

TESIS RECEPCIONAL
Para obtener el Grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales

PRESENTA
Ángel E. Rivero Palomo

DIRECTOR:
M.C. Juan Carlos Arriaga Rodríguez

Chetumal, Quintana Roo 2001



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobado como requisito parcial, para obtener el grado de:

LICENCIADO EN
RELACIONES INTERNACIONALES

COMITÉ:

DIRECTOR:

M. C. JUAN CARLOS ARRIAGA RODRÍGUEZ

ASESOR:

DR. JOSÉ ARROLLO CAMPOHERMOSO

ASESOR:

DR. JAIME MUÑOZ DOMÍNGUEZ

Chetumal, Quintana Roo Diciembre del 2001

A Dios, por permitir que llegara este momento;

A Dorita, mi esposa, que con su Amor y paciencia hoy me da el motivo
más fuerte para continuar;

A mi madre, que con tanto Amor y trabajo cimentó en mi vida este
gran sueño;

A todos aquellos que me han ayudado.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. La situación Interna de México	
1.1. La transición	9
1.1.1 Los cambios económicos	13
1.1.2 Los cambios políticos	14
1.1.3 Los riesgos coyunturales	16
1.1.4. Los estructurales	18
1.2 Saldos económicos, políticos y sociales en la transición	24
Inacabada de México.	
1.2.1 Economía	24
1.2.2 Política	27
1.2.3 Social	29
CAPITULO II. Escenario Internacional	
2.1. Globalización, Interdependencia y Política Exterior	31
2.2. El Fin de la Guerra Fría y el Nuevo Orden Mundial	38
2.3. La Política Exterior (1988-2000)	44
CAPITULO III. Las Relaciones Internacionales de México (1988-2000)	
3.1. Relación México-EUA	57
3.2. Relación México-Unión Europea	61
3.3. Relación México-Asia Pacifico	65
3.4. Relación México-América Latina	67

3.5 Nuevos elementos en la definición de la Política Exterior de México	73
3.5.1 Nuevos Temas y Nuevos Actores	73
3.5.2 La Política Exterior del Gobierno de Vicente Fox	76
IV. Conclusiones	79
Bibliografía	83

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

"¿La nueva política exterior de México?: Definición y Retos"

"Todo empezó cuando alguien apareció sobre la faz de la tierra y dijo: esto es mío".

José Saramago

Introducción.

Las Relaciones Internacionales, entre otros aspectos de la realidad, se encargan del estudio de las relaciones entre los actores internacionales, a decir; Estados, Empresas Transnacionales, Organizaciones No Gubernamentales, Sociedad Civil, Iglesia, etc., así como el escenario en el cual cobra vida su interacción. El escenario del que hablamos no es estático, su constante movimiento es producto de la evolución del pensamiento y la sociedad, lo que origina reorientaciones en las políticas, estrategias y conductas de sus actores, en la búsqueda de ser miembros activos y punteros del proceso de conformación del escenario, en algunos casos; adaptarse para entrar a la dinámica y no rezagarse, en otros; o luchar por una vía alternativa que permita la supervivencia del actor.

El escenario puede denominarse internacional, la dirección de la conducta de los actores a través de la formulación de estrategias aplicadas, es la política exterior, los procesos del escenario son la globalización, la evolución política, económica y tecnológica. Los actores que puentean el proceso son los

desarrollados; los que buscan adaptarse, subdesarrollados; los rezagados, terciermundistas.

El presente trabajo pretende analizar uno de esos actores, el Estado Mexicano, y su política exterior en un momento histórico seleccionado por las profundas transformaciones que se han dado tanto al interior del país como en lo internacional, en el que el fin de la Guerra Fría, la nueva relación internacional caracterizada por una noción de poder distinta a lo militar; la globalización y sus procesos han dado la pauta para esos cambios. En este sentido, se resalta la importancia del estudio de la política exterior de los Estados ya que ésta es el instrumento mediante el cual estos actores manifiestan sus principios y objetivos como nación y, a través de ella, establecen y regulan sus relaciones económicas, políticas y sociales con el resto de los actores.

1988-2000 representa un periodo trascendental para México toda vez que en lo internacional se observa el Fin de la Guerra Fría con un reacomodo general internacional, el triunfo del Capitalismo, la economía de mercado y el neoliberalismo. En lo interno se consolida un grupo gobernante afín al modelo económico predominante pero que no profesa la doctrina populista del partido fracturado que los llevó al poder y que gobernó 71 años hasta el momento de la alternancia de 2000 en que llega por primera vez al poder un partido de oposición en la Figura de Vicente Fox. Ambos elementos, conjugados e intrínsecamente vinculados a la hora de generar políticas de Estado llevan a la conformación de un escenario de transición inacabada en México y una discusión sobre el rumbo de la

Política Exterior de nuestro país y que genera las preguntas fundamentales de este trabajo de investigación: ¿Se puede decir que hay una renovación en la política exterior del gobierno de Vicente Fox? ¿Cuáles son sus retos y perspectivas?

Para México, el periodo que se estudia representa un momento de modernización de su estructura económica y política; de adaptación a ese ambiente internacional. Implica un momento de renovación política en el que se impone el pragmatismo¹ al tradicionalismo en diferentes ámbitos como la economía y la política exterior para adecuarse esa constante evolución del escenario, lo que a su vez, origina cambios y consecuencias al interior del Estado.

Al existir diferentes enfoques² para el estudio de la política exterior se ha tomado para entender la inserción de México en el sistema internacional después de la Guerra Fría, el de la Interdependencia compleja que centra su estudio en la dependencia mutua entre Estados de diferente desarrollo, mencionando que a nivel internacional existen asimetrías en la relación entre

¹ Según José Luis Orozco, el Pragmatismo es la filosofía y metodología de la acción que permea la organización de la cultura global y relativiza y dogmatiza según las reglas del juego llamado "nuevo orden mundial"... el pragmatismo formula el modo y estilo intelectuales que serán dominantes a lo largo del mundo occidental y noratlántico, combina los elementos más generales del sentido común, la práctica empresarial, el voluntarismo individualista y religión popular protestante. (Orozco, José Luis; Consuelo Dávila, Cood. Breviario Político de la Globalización. Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Ed. Fontamara. Mexico, 1997. p. 399.)

² Se han identificado tres generaciones de enfoques teóricos para el estudio de la política exterior en nuestro país: *a)*la orientación jurídico normativa, predominante hasta los años sesenta en que apareció la *b)*segunda generación que incluye los enfoques realistas, los de economía política y los de causalidad interna, que a su vez predominaron hasta los ochenta; finalmente tenemos la *c)* tercera generación que incluye los estudios de

Estados pero que tienen intereses entrelazados. Jorge Chabat propone un modelo de interdependencia imperfecta o compleja para entender la inserción de México en el sistema internacional después de la Guerra Fría, de acuerdo con esta visión, nuestro país junto a otros países del tercer mundo, atraviesan por una situación de interdependencia imperfecta que marca sus vínculos con el exterior, especialmente con Estados Unidos. En contraste con estas regiones periféricas, en los países desarrollados se ha generado una situación de dependencia perfecta basado en los valores occidentales de la democracia, los derechos humanos y el libre mercado.

Como señala Arturo Borja Tamayo "En el caso mexicano, la cercanía geográfica con Estados Unidos, la disponibilidad de recursos naturales estratégicos, la posibilidad de producir migraciones masivas hacia el norte y el problema del narcotráfico han creado los nexos de interdependencia imperfecta, combinados con la apertura comercial al exterior. Estos temas han creado una integración fragmentada, por el cual solamente algunas partes de los países incorporan a las redes de la interdependencia mundial. Sin embargo, el dilema que esta situación plantea al Estado mexicano consiste en lograr la incorporación, por medio de la democracia y los derechos humanos, de los amplios sectores excluidos que impiden una integración plena a las redes de la interdependencia".³ Este enfoque contiene tres elementos principales: analiza las relaciones internacionales a partir

política burocrática y los de la interdependencia; así como otros enfoques alternativos que van desde la personalidad y preferencias de los gobernantes a los grados de negociación en diferentes contextos.

de una visión que invita a romper con la visión estatocéntrica a través de la interacción de múltiples actores; se incluyen otros temas distintos a lo político como la economía, medio ambiente, derechos humanos, educación, migración, narcotráfico, terrorismo, tecnología; y lo militar deja de ser el tema central a diferencia de los enfoques clásicos.

De igual forma el trabajo toma en cuenta dos premisas fundamentales de Rafael Velázquez donde dice que “las políticas interna y externa se encuentran estrechamente vinculadas y que los alcances y límites de la política exterior mexicana dependen de su capacidad de negociación internacional; es decir, el logro de los objetivos de la política exterior de México descansa en circunstancias coyunturales y estructurales que determinan la capacidad de negociación. Por tanto, cuando el país es fuerte al interior y el contexto internacional se presenta favorable, entonces hay más posibilidades de éxito en materia de política exterior. Pero cuando la situación interna es débil y la externa ejerce una aguda presión, entonces la vulnerabilidad del país se hace patente y esto repercute en el logro de los propósitos nacionales”.⁴

Tomando como marco referencial el proceso de globalización, tendremos una dinámica que es fijada por las grandes potencias que la encabezan. Los rasgos que debe tener este proceso de integración universal debe ser asimilado

³ Borja Tamayo, Arturo “Enfoques para el Estudio de la Política exterior de México: *Evolución y Perspectivas.*” en *La Política Exterior de México: enfoques para su Análisis*, Colmex-Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, p. 40)

por los demás países para no quedar rebasados por él. En este sentido, la globalización impone métodos, formas de organización política, económica, social, financiera, de cooperación, refuerza interdependencias, impone avances tecnológicos, y genera transiciones; lo que influye determinantemente al interior de los países y en la forma en cómo éstos definen sus objetivos y formulan sus estrategias para promover o defender sus intereses nacionales.

Dados los planteamientos anteriores y estudiando el rumbo y forma que toman las relaciones internacionales de la Postguerra Fría, el documento aquí presentado tiene por hipótesis que la política exterior de México tendrá que seguir el ritmo que marca la globalización reformulando estrategias de acuerdo a las coyunturas internas y externas, así como elaborando un trabajo de reingeniería en sus estructuras, que le permitan formular políticas de largo plazo y con gran visión sin que esto implique que exista una nueva política exterior, sino que las estrategias serán distintas y con un alto grado de capacidad de negociación dada la legitimidad interna e internacional del gobierno. En este sentido, durante los próximos años, la política exterior de México deberá tener un gran rasgo de proactivismo y ajustarse al ritmo que la globalización impone, es decir: continuará fomentando el libre comercio y la innovación tecnológica, por lo que continuará siendo influida por la política económica exterior, aunque preservará rasgos de cooperación ante los temas de este carácter regidos por sus principios contenidos en la Constitución Política; a los conflictos de carácter global a raíz de los ataques

⁴ Velázquez Flores, Rafael, "Algunas reflexiones en torno al análisis de la política exterior de México", en *Relaciones Internacionales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, 1999, p. 32.

terroristas a Estados Unidos, su principal socio comercial y aliado, en septiembre de 2001 y a que comparte temas con otros países como el narcotráfico, medio ambiente, salud, cultura, turismo, derechos humanos, educación, migración y democracia. Buscará tomar la iniciativa de la política internacional en América Latina, asumiendo el liderazgo moral del subcontinente, con el ejemplo de la democracia, promovida por un Presidente con perfil empresarial con asesores que mantienen la mayoría de las líneas económicas ya fijadas por los dos últimos presidentes de la república, que no sólo obedecen a la situación interna del país, sino a los grandes niveles de interdependencia con las grandes potencias económicas como Estados Unidos, Europa, relaciones formalizadas con tratados de libre comercio; así como su innegable pertenencia a América Latina, al Caribe y su estratégica relación con los países de la cuenca del Pacífico Asiático con el gran reto de hacer coexistir los principios constitucionales y no parecer desfasada ante los retos y dinámica actual.

Dada la indisolubilidad de la política exterior y la política interna, el Capítulo I denominado la Situación interna en México, abordará el tema de la transición mexicana estudiando los cambios económicos, políticos y sociales de este proceso así como los riesgos coyunturales y estructurales que implica para México del nuevo milenio. De esta manera, los dos primeros capítulos brindarán un panorama sobre la situación del país que recibe el nuevo gobierno y a partir del cual se elaborarán las políticas que habrán de regir los destinos del Estado mexicano en los próximos años.

En la búsqueda de conocer la validez de esta hipótesis, el Capítulo II denominado escenario Internacional, proporcionará un acercamiento conceptual a la globalización, interdependencia y política exterior; elementos fundamentales para el tema del trabajo aquí presentado. De igual forma, en este apartado se contextualiza en el tiempo a través de una revisión del proceso del fin de la Guerra Fría y el nuevo orden mundial surgido de la culminación de este proceso; complementado con un estudio de la política exterior de los últimos tres presidentes de México que coinciden con el periodo de los cambios internacionales y a la reforma estructural al interior del país.

Para el caso de la política exterior, se tendrá un escenario que servirá de marco para analizar el proyecto del nuevo presidente y llegar a una definición sobre si es una nueva política exterior la de su gobierno o se trata de una redefinición de las estrategias de los gobiernos anteriores. Para ello, el Capítulo III, Las relaciones internacionales de México 1988-2000 otorgará un panorama de la situación actual de las relaciones de México con las principales regiones del mundo: Norteamérica, Europa, Asia-Pacífico y Latinoamérica. Finalmente se describirán cuáles son los nuevos temas y actores del orden surgido de la Post-Guerra Fría, así como una revisión del proyecto de política exterior del gobierno de Vicente Fox con el objeto de inferir los retos que enfrentarán las acciones y estrategias que conducirán y determinarán las relaciones de México con el mundo.

CAPÍTULO I

La Situación Interna en México.

"Las sociedades se transforman radicalmente bajo el impacto de... cambios hechos a ciegas, como respuesta inmediata a problemas coyunturales. Pero como están hechos a ciegas no podemos, al menos inmediatamente, pensarlos como etapas en un proceso coherente de cambio social. Eso es algo que sólo se logra a posteriori, cuando el científico social descubre que una etapa histórica que en su momento pareció conservadora y carente de proyecto de futuro, fue en realidad un momento de cambio histórico acelerado. Pero quienes vivieron ese momento, incluso quienes lo protagonizaron, no tenían el equipo simbólico preciso para comprenderlo".

LUDOLFO PARAMIO

1.1. La transición Inacabada en México.

Definimos la transición como el periodo entre el proceso de cambio de régimen a otro distinto y en donde no hay un acuerdo fundamental entre actores políticos pertinentes sobre cuáles son las reglas que se aplican en el momento de la discontinuidad para ir de un rumbo a otro; es la unidad que vincula los procesos de gobierno y el intervalo de tiempo en donde no existe un control técnico de los procesos de continuidad. Es un espacio en el tiempo político para la reordenación de las variables que guiarán las estructuras del Estado de acuerdo a su proyecto de gobierno a partir de condiciones dadas en el escenario en el cual cobra vida esa transformación.

En la teoría del cambio político, por transición política suele entenderse “el intervalo entre un régimen político y otro, asumiendo por régimen político el conjunto de patrones, explícitos o no, que determinan las formas y los canales de acceso a las principales posiciones gubernamentales, las características de los actores que son admitidos y excluidos de este acceso, y los recursos y estrategias que pueden usarse para tener acceso. De esta manera, los momentos de transición están definidos por el cuestionamiento de los arreglos institucionales y las prácticas políticas; esto es, por la ausencia de consenso hacia ellos y la lucha hacia la definición y el establecimiento de unos nuevos”.⁵

En el espacio donde se desarrolla la transición es ocupado por una serie de procesos en los cuales, surgen nuevos actores que determinarán el camino a seguir para llegar a la conclusión de ésta e iniciar una nueva etapa institucional acorde a la realidad en la cual los viejos actores ya no pueden ser considerados agentes de dirección gubernamental y la opción que tendrán deberán de adaptarse, renovarse o desaparecer como en la selección natural.

La transición política en México tiene su propio ritmo; fue provocada por una situación de carácter conflictivo en casi todos los órdenes de la vida social y por una separación profunda entre la lucha política real y la política legal. El esquema político en México es el de una sociedad modernizada que ya no cabía

⁵ Cansino, César, *La transición mexicana 1997 – 2000*, Editorial Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2000, p. 27.

en el formato político de partido hegemónico. México se hizo más complejo, diverso y plural.

El movimiento estudiantil de 1968, representa para México uno de los puntos de inicio del cambio político, en donde el descontento del sector estudiado del país sacudió la imagen de certidumbre y de tranquilidad de una nación que empezó a observar el germen de un proceso de modificaciones de las tradicionales formas de expresar las inconformidades en el México postrevolucionario. Durante los años siguientes, la situación de crisis económica que tuvieron las administraciones de Luis Echeverría y José López Portillo se observaron claras muestras de la ineficacia e inefficiencia de sus gobiernos, así como a la de los procesos que los habían llevado al poder.

A partir de 1982, con el ascenso de Miguel de la Madrid a la Presidencia de la República, se inicia el proceso de transformaciones al interior del sistema político mexicano, consecuencia de la inercia de un país que no hallaba una fórmula para administrar y conducir su vida como nación y de las condiciones económicas del exterior que exhibían la necesidad de reformar el método a seguir en la elaboración de las políticas de Estado.

Nos encontramos con un momento en el que la sociedad y el Estado debían resolver diferentes problemas estructurales de manera simultánea: enfrentar las demandas de una población creciente, conducir al país después de la quiebra de un modelo de desarrollo económico, asimilar un cambio cultural de grandes

dimensiones; así como modificar las reglas y mecanismos de su sistema político. Lo anterior, nos hace ver que la transición política es parte de una transición de mayor profundidad: aparece al mismo tiempo que otras transiciones, la de su cultura y la de su economía y la que nos lleva a una intrincada e inevitable conexión con el mundo.

Esos años estuvieron marcados por la tónica del cambio. Los procesos que hoy día vivimos son el resultado de una serie de procesos que aún no culminan y que han llevado al país a un momento de transición y cambio político, que inevitablemente nos lleva a preguntarnos cuáles son los riesgos de ellos y las consecuencias para nuestro país.

Definimos el riesgo como una situación que resalta las vulnerabilidades de un ente como consecuencia de factores internos o externos que alteran ritmo de su status existencial. De acuerdo a lo anterior, podemos mencionar algunos factores que afectan la gobernabilidad y que incrementan la posibilidad de riesgos políticos y crisis, a decir: corrupción, guerrillas, disputas fronterizas, crisis externas, elecciones no democráticas, debilidad presidencial y grupos de poder hegemónicos; situación geográfica del Estado, climatológica, desastres naturales; crisis económicas y endeudamiento; narcotráfico, inseguridad pública, terrorismo, magnicidios; dictaduras, ilegitimidad, aparato administrativo obsoleto.

El cambio político es el surgimiento de una nueva relación entre las estructuras del poder debido a la aparición de nuevos actores y al predominio de

un ambiente social que descarta los esquemas hasta ese momento reguladores y conductores de la sociedad, lo que origina una revalorización del sistema en su conjunto. Si analizamos el caso de nuestro país, podemos observar que las últimas tres décadas representan un periodo que abarca procesos clave en la conformación del escenario que hoy vivimos y para analizarlo debemos de estudiar la intrínseca relación de los cambios económicos y políticos.

1.1.1. Los cambios económicos. Con el fin del modelo de sustitución de importaciones, los objetivos de las instituciones en México entraron en quiebra para pasar a una economía de mercado. Se transforman los objetivos de la política económica y se reorienta la inserción del país a través de los sectores productivos y financieros nacionales al proceso económico global. De ahí observamos el cambio de un modelo de desarrollo a otro donde el neoliberalismo es la cara de éste y de inmediato produce consecuencias en la dinámica al interior, las privatizaciones, un Estado menos interventor y más privatizador, acuerdos de libre comercio, y la modificación de una política exterior de principios a una política exterior económica y pragmática.

La reforma liberalizadora tuvo un ritmo gradual durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) y un ritmo acelerado en el de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). "No buscaban entregar el poder. Querían hacer viable la economía en un nuevo contexto internacional y reiniciar el crecimiento para evitar

un colapso político. Pero conforme la reforma económica avanzaba, la vieja estructura corporativa recibió heridas de muerte".⁶

1.1.2. Los cambios políticos. Liberalizar la economía y abrirla implicaba una reforma del Estado. La reforma iniciada en 1982 contradijo la tradición corporativa y nacionalista del gobierno y su partido. En este sentido la iglesia podía recobrar sus derechos públicos, mismos que había perdido; el ejido debía llegar a su fin para permitir el desarrollo del campo, en lugar de seguir repartiendo tierras; los sindicatos entraron en conflicto con la idea de la productividad del nuevo proyecto ya que ponía en riesgo las prebendas laborales; el libre comercio era la opción para el desarrollo económico ya no más el proteccionismo nacionalista; el Estado era demasiado grande y debía dejar de otorgar subsidios; adicionalmente las privatizaciones que se dieron de muchos de los bienes nacionales catalogados como intocables para la iniciativa privada causó aún más controversia en las alas tradicionalistas del partido en el poder.

De esta forma, las rupturas y las escisiones al interior del partido gobernante no se hicieron esperar. La distancia que poco a poco fueron marcando los últimos tres presidentes emergidos del PRI, las rupturas internas, el descontento de la población que vivía crisis económicas al final de cada gobierno y la pérdida de su poder adquisitivo, el reclamo social de cambio y el agotamiento de la credibilidad, la violencia creciente al interior del país, la reforma electoral que

⁶ Aguilar Camín, Héctor, *Méjico: La ceniza y la Semilla*, Edit. Diana, México, 1999, p. 31.

daba paso a elecciones transparentes, fueron los grandes ladrillos que cimentaron la alternancia en la Presidencia de la República.

Ante la modificación del sistema electoral, la cual es producto de esa serie de cambios –la cultura de participación política, la libre expresión política; la alternancia en el poder ejecutivo y la presencia de partidos con distinto enfoque en el congreso, la pérdida de la tradición presidencial en cuanto a la guía política de un partido hegemónico que permeaba y dirigía actitudes en toda la clase gobernante del país, también podemos observar, consecuencias de un país que vive una transición inacabada, como la rebeldía y reactivación de los cacicazgos regionales en cuanto a su autonomía anteriormente subordinados al poder presidencial, así como disputas por el poder al interior del mismo partido que ya no tiene a su guía moral y máximo.

Otro aspecto importante del cambio político en México es la aparición de nuevos actores como Marcos y su poder basado en los medios de comunicación, el poder que ejercen los grandes empresarios así como los grandes corporativos y medios de comunicación, así como la sociedad civil organizada que día con día reclama más espacios de participación, el fortalecimiento y el surgimiento de figuras al interior de los partidos políticos otrora de oposición como Vicente Fox Quesada, Santiago Creel, Andrés Manuel López Obrador, Patricio Patrón Labiada, entre otros. Finalmente nos encontramos con una nueva élite Gobernante, que surge de la mano con los actores mencionados anteriormente y que sin duda es la principal.

Todos estos cambios, en su gestación y desarrollo producen riesgos, o dicho de otra forma, exaltan las vulnerabilidades de nuestro país en diferentes aspectos. De esta manera, podemos dividir los riesgos en dos tipos: los coyunturales y los estructurales.

1.1.3.Riesgos Coyunturales. Serán aquellos producidos por el proceso en el cual se dan dichas modificaciones y tienen consecuencias inmediatas, a decir: inestabilidad de un partido que aún conserva importantes espacios e influye en las decisiones nacionales, pero que está tan desgastado y aún sin encontrar consensos para reorganizarse entre su militancia que está con riesgo de desaparición como el PRI, si no encuentra un liderazgo y reorganización capaces de mantenerlo vigente como alternativa política.

Además de que se correrá el riesgo de Golpes de Estado, escándalos políticos, crisis económicas internas y externas, así como una inestabilidad política y social exagerada.

De igual forma, dada esta tendencia, existe la posibilidad de que el PAN se vuelva un partido hegemónico, al no tener una competencia real dada la crisis de partidos al que se puede incluir al PRD que al igual que el PRI salió derrotado y perdió casi la mitad de los espacios que ocupaba en el Congreso de la Unión.

Sin embargo esta crisis de partidos provoca que aquellos que han sido vencidos y humillados, regresen a sus viejas prácticas de manipulación y compra

de votos, lo que provocaría descontentos sociales y movimientos de violencia a nivel nacional que ponen en riesgo la seguridad de nuestro País.

Por otro lado podemos observar, conflictos regionales dada la reactivación de los cacicazgos regionales al no haber una figura de poder central afín, como el caso yucateco en el que las controversias constitucionales sobre las competencias estatal y federal choquen y generen ingobernabilidad como consecuencia de los vacíos de poder en el aspecto político y en el aspecto fiscal, lo que podría ocasionar una parálisis en la recaudación de impuestos. Lo anterior afecta lo económico ya que el inversionista busca certidumbre política.

Por otro lado, podemos observar riesgos positivos, por ejemplo, la imagen de país que está alcanzando estadios democráticos favorece el aspecto económico y atrae el interés de capitales extranjeros, lo importante es que se mantengan las políticas convenientes para no descuidar este aspecto. En lo social se genera una mayor participación en la sociedad para los procesos electorales siguientes lo que ocasiona que se incremente la competencia y al final sea ampliamente legítimo el proceso y su resultado.

Sin embargo, un riesgo de mayor envergadura es el hecho que un Estado que está ocupado en administrar y afinar sus mecanismos políticos puede descuidar temas como el narcotráfico y el crimen organizado, el medio ambiente, sus relaciones internacionales, mismos que son fundamentales para una nación que aún no consolida sus procesos políticos.

1.1.4.Los estructurales. Son aquellos que afectan el entramado institucional del país y que tienen la característica de tener consecuencias de largo plazo. Los cambios políticos y económicos obligan a repensar la forma en que se encuentra organizado el país. De lo anterior, podemos observar que surge la necesidad de revisar la constitución política y readecuar las instituciones haciendo una reingeniería de las mismas, dadas las nuevas condiciones. Dada la configuración del Congreso de la Unión y la incapacidad de un solo partido para poder aprobar leyes o iniciativas sin el consenso con los demás, existe un riesgo de parálisis legislativa.

Por ello debemos decir que es necesario un equilibrio de poderes en nuestro país para así, poner a trabajar a todos y cada uno de los representantes de algún poder constitucional para fortalecer las estructuras de nuestra Federación.

Por otro lado es muy importante no dejar de seguir fortaleciendo la institución electoral y afinar los mecanismos que servirán para los procesos siguientes. En la medida en que las elecciones sean más transparentes, menor será el riesgo de la ingobernabilidad. Un riesgo que puede tener consecuencias graves es la crisis de los partidos políticos, es muy importante fortalecerlos como institución y evitar que se desdibujen como competencia real y se evite caer en un sistema de partido hegemónico nuevamente.

El Presidente Fox creó muchas esperanzas en las personas que lo eligieron y muchas expectativas en el resto de la población, existe el riesgo que al no dar los

resultados ofrecidos pueda crear el desencanto estos millones de mexicanos lo que puede originar un retroceso en la participación electoral para futuras ocasiones, pero que daría oxígeno a los hoy derrotados partidos.

Existe algo que debemos resaltar en la transición mexicana; ésta nunca ha dejado de tener elecciones federales, estatales o municipales. La presión, la movilización y la protesta pública han sido sus enfatizadores, sin embargo en casi todos los casos ha estado de por medio la negociación. "Los símbolos de los cambios políticos revolucionarios han sido la guillotina (1789), la toma del Palacio de Invierno (1917) o el desfile militar de villistas y zapatistas en su entrada triunfal en la Cd. de México (1914); pero el símbolo de las transiciones del este de Europa –y de la mexicana- es la mesa redonda, la mesa de negociación, las reglas y las instituciones que abren el futuro".⁷

La mecánica del cambio en México es una transición no una revolución, es el fortalecimiento de un sistema republicano, no es la creación de otro sistema, está basado en el fortalecimiento de los procesos electorales, en donde la mesa de negociación fue el escenario y no un campo de batalla. Lo que permite fortalecer la construcción de un país no su reconstrucción ya que lo que no cambia también forma parte del cambio y se embona en la nueva realidad.

En una transición, sus procesos revolucionan la vida institucional, la alteran, originan incertidumbre y se llega a los límites de la gobernabilidad, entendidos

estos como la línea que divide el acto ordenado de conducción de la sociedad y la anarquía. De esta manera, leyes justas e instituciones fuertes harán menos vulnerable al Estado en una transición. Las instituciones son fuente de orden y de cambio político. Permiten consolidar y transformar, reordenar y establecer. Las instituciones son, esencialmente, reglas para la acción individual y colectiva, producidas mediante complejos procesos de interacción política y económica, orientados por ciertos valores y normas que se consideran deseables y posibles. Tal vez, por ello, la principal diferencia entre las democracias emergentes y las democracias consolidadas sean precisamente sus instituciones.

Lo anterior, se puede observar en el caso de la reciente elección del Presidente de los Estados Unidos de América, en donde la escasa diferencia de votos entre el candidato republicano y el demócrata colocó al país en una controversia como ninguna en su historia moderna. Sin embargo, la fortaleza de sus instituciones y de su economía mantuvieron al país estable, sin violencia y dentro de los límites de la gobernabilidad.

En el caso mexicano, si hubiera existido tal controversia, hubiéramos tenido un caos que hubiera llevado al país a la incapacidad de gobernarse con todas sus implicaciones. Otro caso específico, es observado en el Estado mexicano de Tabasco, en donde la incertidumbre producida por la anulación de la dudosa elección del candidato priista al gobierno de esa entidad federativa. Dicho proceso llevó a la inestabilidad política en el Estado como consecuencia de la

⁷ Arton Asch, Timoty, *Diez Años Después*, Edit. Letras Libres, México, 1997, P. 11.

evolución que no tuvieron las instituciones debido a la constante intervención en las leyes del entonces gobernador que operó la elección desde su origen, manipulando al partido oficial en ese lugar y manipulando los reglamentos y procedimientos políticos. Lo anterior sólo puede ser reconciliado con un gran trabajo de negociación política.

Las instituciones pueden jugar un rol certero en la reconciliación de la racionalidad política y la económica; la individual y la colectiva. Ello reduce la incertidumbre y hace el destino de un pueblo y gobierno más predecible. La gobernabilidad se enlaza con la estabilidad de las instituciones, en el diseño y aplicación de las políticas públicas, la capacidad de los sistemas políticos para dar cauce a los problemas, las expectativas y los resultados de la gestión pública. Es un asunto que articula la complejidad de la sociedad y el Estado, a fin de asegurar que los valores sociales y políticos tengan expresión organizada en la esfera de las instituciones.

La gobernabilidad, respaldada por las leyes nos dará la certidumbre de que en las coyunturas originadas por las transformaciones o las transiciones, no se producirán anarquías que pongan en riesgo la preservación del orden o la vida del mismo, y que permitirá al gobierno formular políticas de largo plazo que aseguren su vigencia.

Es por ello, que para promover el tránsito a la alternancia en el poder político en México, fue necesario modificar las leyes electorales y crear una

institución sólida e independiente, capaz de dirigir las elecciones, que en pasado eran controladas por los gobiernos, no por los ciudadanos. Fue necesario crear reglamentos que den las mismas oportunidades a los contendientes y reduzca las dudas sobre las elecciones y sean legítimas para todos; lo anterior, reduce la incertidumbre y por tanto, la ingobernabilidad.

Toda democracia requiere de instituciones fuertes, que acrecienten la confianza y hagan el mundo más predecible. Partidos, congresos, gobiernos locales, organismos electorales, mecanismos de impugnación y resolución de conflictos, organizaciones de intermediación, tribunales; forman parte del complejo entramado institucional en que se tramitan o deberían tramitarse los intereses en disputa, y al que se subordinan o deberían, los comportamientos políticos individuales o de grupos, de ciudadanos, militantes y representantes.

La nueva situación creada en México a partir de la caída del partido que produjo a los gobernantes del país durante los últimos setenta y un años y el surgimiento de un nuevo escenario nacional a partir de la redistribución del poder; ha generado un ambiente muy interesante para el replanteamiento de las estructuras y las estrategias de donde surgirán las decisiones que moverán los hilos del país en los próximos años. Es decir, existe el ambiente para hacer la reingeniería de las instituciones que hoy son obsoletas y replantear las políticas públicas de acuerdo al proyecto que llevó al poder al nuevo gobierno.

México está transitando a la democracia de sus instituciones, sus leyes, su economía y su política. Sin embargo hay muchos aspectos de la vida del país que necesitan transitar a mejores estadios. A las urgencias generadas por la coyuntura, se añaden las viejas inercias. Los grandes problemas de México siguen ahí, intocados y algunos empeorados: la desigualdad, la ilegalidad, la inseguridad pública, la penuria fiscal del gobierno, la presión demográfica, Chiapas y su pobreza, el desempleo, la marginación étnica, entre muchas otras cosas que los gobiernos no palpan pero existen. Estas dolencias persisten en el tiempo y tienden a reproducirse, no a resolverse.

La transición debe permear todas las estructuras de la vida del Estado, debe ser gradual de manera que no provoque una ruptura que ponga en riesgo su preservación. México vive un momento muy interesante en su historia como nación y en la determinación de su rumbo. El nuevo gobierno tiene esa responsabilidad de adaptar las instituciones a las nuevas necesidades de una sociedad y un mundo en constante cambio y cada vez más exigente, para tenerlas aptas para los nuevos retos que deben enfrentar.

Con el fin de la Guerra Fría y la consolidación de un modo de producción como es el capitalismo y de un sistema político como es la democracia aunados a la evolución de los medios de comunicación y la tecnología así como de los mecanismos de cooperación económica y política entre los países, es decir del nuevo orden internacional del que hablamos; por un lado; y la modernización del Estado mexicano en lo económico y político como consecuencia de las diferentes

crisis, la apertura económica, la diversificación de sus relaciones económicas internacionales, la apertura a la participación política en lo interno y como consecuencia de ello, la alternancia en el poder, por el otro; generan un momento coyuntural así como el inicio de la reingeniería del sistema político e institucional del país, en el que el estudio de las decisiones y la formulación de las políticas que moverán los hilos conductores de México en los próximos años son de fundamental reflexión para comprender el rumbo que tomará el Estado en la afinación de su estructura interna y la formulación de los objetivos y estrategias de política exterior.

1.2. Saldos económicos, políticos y sociales en la transición inacabada de México.

1.2.1. Economía. Desde mediados de la década de los ochenta, México inició un programa de reformas que buscaban abrir la economía al comercio exterior, sanear las finanzas públicas y alcanzar equilibrios macroeconómicos. A pesar de que los cambios tenían una clara vertiente económica, también contaban con un objetivo político, como lo explica Luis Rubio: "al lanzar las reformas económicas, los gobiernos de De la Madrid y Salinas tomaron un riesgo atrevido, si bien calculado. Su propósito inmediato había sido resolver la problemática económica para evitar el colapso de la estructura política tradicional. Calculaban o percibían que al colapso económico le seguiría otro en el sistema político. Mantener el *status quo* implicaba, por tanto, una reestructuración profunda de la economía.

Desde este punto de vista, las reformas económicas fueron profundamente políticas en su naturaleza".⁸

Según Juan E. Pardinas, este proceso de cambios constituyó la primera generación de reformas a la economía mexicana. Menciona que si es observado el comportamiento de la inflación o el crecimiento exponencial de las exportaciones en el último lustro, es evidente que las reformas trajeron beneficios para México. Las medidas acarrearon importantes costos sociales en el corto y mediano plazos, mientras que sus dividendos comenzaron a ser evidentes hasta años después de que ocurrieron las primeras transformaciones de la economía. Este desfase temporal entre la puesta en práctica del ajuste y la cosecha de sus primeros frutos, tiene consecuencias directas sobre la percepción social de la reforma económica, ya que la población relaciona a ésta con sus sacrificios iniciales y no con las ventajas de corto plazo.⁹

Fox recibe un país sano en sus finanzas públicas, con un tipo de cambio estable y una inflación a la baja; un país que está creciendo a tasas altas, abierto a la competencia mundial con una economía exportadora en auge, y tratados de libre comercio con los dos mayores agrupamientos en el mundo: Norte América y Europa, con una incipiente relación con los países de la región Asia-Pacífico y una creciente relación con América Latina.

⁸ Rubio, Luis, "El TLC en el desarrollo de México", en *Tres Ensayos, Fobaproa, privatización y TLC*, Edit. Siglo XXI, México, 1998, p. 125.

⁹ Pardinas, Juan, "Liderazgo Político y Reforma Económica", en *Nexos*, México, Marzo, 2001, p. 66.

Así también recibe al país en un momento donde la privatización de los servicios y de las grandes empresas estatales está a un paso de llevarse a cabo. Lo que pondría a la industria petrolera mexicana a unos pasos de ser parte de esa privatización que el nuevo orden internacional: Globalización, nos está inculcando.

El principal problema de la economía mexicana en el momento actual es que ese proceso de transformación de la economía se quedó a la mitad, sin aprovechar en su totalidad las ventajas del libre mercado y sin dispersar los beneficios de la integración entre la mayoría de la población. En este sentido, Pardinas señala que "es necesario que se prosiga con el proceso de reformas para atenuar los impactos sociales de sus antecesoras y maximizar sus beneficios. Las nuevas reformas no deben estar orientadas exclusivamente por imperativos económicos. En una etapa inicial, bajo el contexto de un dramático déficit público, el programa de privatizaciones, por citar un ejemplo, estaba encaminado a elevar los niveles de recaudación fiscal y a desembarazarse de las empresas estatales que implicaban un drenaje constante de recursos. Hoy, con una posición fiscal más sana, se pretende que los sectores bajo control estatal puedan contribuir a un desempeño competitivo de la economía".¹⁰ En este sentido México aún tiene pendiente el tema sobre la forma más adecuada para dotar a la ciudadanía de mejores servicios públicos. Algunos de ellos pueden ser provistos de forma más eficiente por agentes privados.

¹⁰ *Ibidem.*

Los cambios que sigan, deberán concentrarse en desarrollar las capacidades productivas de la economía del país. La primera generación de reformas económicas se concentró en estabilizar la economía; ahora el reto es hacerla crecer mediante innovaciones que deberán incluir temas diversos, que van de la formación de capital humano hasta el funcionamiento del sistema judicial. Los aumentos en la productividad de la economía son el único camino para elevar el poder de compra del salario sin poner en riesgo la estabilidad de precios. La primera etapa de reformas logró reducir el tamaño del gobierno, con el objetivo de hacerlo más eficiente y así concentrarse en las tareas públicas indispensables. La nueva serie de reformas debe encaminarse a culminar este proceso con una reconstrucción de la administración pública que permita un mejor desempeño de las instituciones gubernamentales.

1.2.2. Política. Dados los altos costos económicos y sociales, la instrumentación tanto del ajuste macroeconómico como de la reforma estructural del Estado, requirieron la capacidad del gobierno para neutralizar resistencias así como para organizar nuevos apoyos. Conviene señalar que este proceso de reingeniería política, ocurrió, además, en un contexto de creciente apertura política. Tras una larga serie de reformas electorales, en 1994 se producen elecciones presidenciales cuyos resultados no son cuestionados. En 1997, procesos y reglas electorales más equitativos, aunados a los efectos de las crisis 1994-1995, llevan al triunfo del PRD en la Ciudad de México y a la pérdida de la hegemonía del PRI en la Cámara de Diputados. Este ciclo se cierra el dos de julio de 2000 con la

victoria del candidato de la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM), Vicente Fox, en la elección presidencial.

Ante la modificación del sistema electoral, la cual es producto de esa serie de cambios –la cultura de participación política, la libre expresión política; la alternancia en el poder ejecutivo y la presencia de partidos con distinto enfoque en el congreso, la pérdida de la tradición presidencial en cuanto a la guía política de un partido hegemónico que permeaba y dirigía actitudes en toda la clase gobernante del país, también podemos observar, consecuencias de un país que vive una transición inacabada, como la rebeldía y reactivación de los cacicazgos regionales en cuanto a su autonomía anteriormente subordinados al poder presidencial, así como disputas por el poder al interior del mismo partido que ya no tiene a su guía moral y máximo.

Con el triunfo de Vicente Fox se cierra un círculo en el ámbito político nacional de una búsqueda constante de modernización que inició con Miguel de la Madrid Hurtado. Una modernización que implicaba la liberalización de la economía y la reforma del Estado que culminara con la democratización de sus instituciones. Héctor Aguilar Camín dividió este proceso en cuatro tendencias, a saber: “un descenso relativo del peso del Estado y un ascenso relativo del peso de la sociedad; el paso del acuerdo al litigio entre las cúpulas gobernantes y las representaciones corporativas del capital y el trabajo; el vaciamiento del control corporativo en el campo y la progresiva rebelión civil en las ciudades; y el paso de un presidencialismo absolutista a un presidencialismo constitucional y de un

sistema de partido dominante, a un sistema de partidos competitivos que permita la alternancia en el poder".¹¹

El Presidente Fox comparte la necesidad de implementar las reformas pendientes. Así lo ha expresado, por ejemplo, en el caso de la energía eléctrica y la petroquímica. Tiene a su favor la fortaleza de la economía y la legitimidad de su incuestionable triunfo electoral. Sin embargo, el PRI y el PRD pueden bloquear, en el poder legislativo, la acción del nuevo gobierno. Por ello requiere de una capacidad importante de diálogo para el establecimiento de consensos.

Por otro lado, la nueva administración hereda problemas complejos como la negociación de la paz en Chiapas, que ya lleva siete años exhibiendo la otra cara de México: la de los "olvidados" como les llama su líder Sebastián Guillen "Marcos". El Presidente tiene la oportunidad de obtener la paz fortaleciendo su capital político, lo que se reflejaría en las elecciones federales intermedias con un poder legislativo que pudiera tener mayoría panista. Otros temas de no menos importancia es el combate al crimen organizado y el narcotráfico, así como el tema del deterioro ambiental. Problemas que están superando la capacidad del Estado y que requieren de todo su peso para combatirlas.

1.2.3. Social. La administración de Vicente Fox Quesada encuentra un México con un panorama social complejo y disímil. Por un lado tiene grandes centros urbanos que cuentan con infraestructura sólida y de primer mundo así como sus

¹¹ Aguilar camín, Héctor, *op. Cit*, p. 13

fuertes economías como es el caso de los Estados del norte, la ciudad de México y algunas del sur como Cancún y Mérida, aunque todas ellas con sus contradicciones sociales. "En México, el índice de pobreza ha crecido proporcionalmente más que el crecimiento del producto interno bruto; se habla de 40 millones de pobres, 20 de los cuales están en extrema pobreza."¹²

El nuevo gobierno recibe una sociedad que sabe expresar sus inconformidades, con libertades democráticas y más informada, políticamente equilibrado así como con instituciones sólidas pero que requieren modificaciones para ser eficientes. Sin embargo, hay grandes temas que se arrastran y que no serán tarea fácil. En este sentido encontramos desigualdad, inseguridad, ilegalidad, problemas fiscales, presión demográfica, entre otros.

Un espectro del México social que recibe la nueva administración puede ser resumida de esta manera: "México es el país número 11 en población del mundo, el 14 en territorio y el 16 en producto interno bruto. Es el primer productor mundial de plata y el sexto de petróleo. Tiene, sin embargo, el lugar 35 en ingreso per capita y el lugar 41 en inversión interna bruta. Esto quiere decir que produce poco por persona y que no está poniendo las bases para producir más en el futuro. La distribución del ingreso es una de las peores del mundo. El 10% de los hogares más pobres capta el 4% de la riqueza nacional. El 10% más rico se queda con el 55.3%. Las mujeres retienen la cuarta parte de la riqueza producida. Los hombres,

¹² Girón González, Alicia, *Los Retos de la política económica en La Sociedad Mexicana Frente al Tercer Milenio*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p.502

las tres cuartas partes. El promedio nacional de educación es de 7.2 grados de instrucción. En el medio rural este índice puede bajar hasta la mitad, porque en el campo casi el 60% de la población no ha recibido instrucción alguna o no termina la primaria. Debido a estas inequidades México ocupa el lugar 50 en el índice de desarrollo humano, que mide la calidad de vida, y el lugar 59 en el índice internacional de corrupción, que mide las percepciones de los propios habitantes sobre la índole moral de su gobierno".¹³

CAPÍTULO II

ESCENARIO INTERNACIONAL

2.1. Globalización, Interdependencia y Política Exterior.

Vivimos en un periodo de la historia que se distingue por el carácter acelerado de los cambios económicos, políticos, sociales, culturales y financieros. Las recientes tendencias del ámbito internacional hacia la globalización y la interdependencia cuestionaron la validez de las nociones tradicionales de hacer política y aplicarla en las economías de los países y en sus relaciones exteriores. Ante la interdependencia se declaran obsoletas las fronteras y modificándose la concepción de la soberanía. El gobierno excesivamente propietario se vuelve obsoleto y la fascinación por el mercado se reproduce.

¹³ Hernández, Roberto, Las Cifras en el México Social, Banco Nacional de México, 1996.

La Globalización se ha impuesto como el marco general del juego político internacional, en el cual se retoman cuestiones de interés común para el desarrollo de los pueblos, una nueva estructura y grupos de poder, en donde lo político se subordina a lo económico y sus alcances van más allá del control y competencia del Estado, el cual va perdiendo gradualmente la capacidad de crear políticas económicas y deviene espectador, gestor, administrador. Un Estado adecuado a esta nueva realidad es el Estado que tiene como sistema político la democracia.

De esta manera, la globalización ha implicado un nuevo formato en las relaciones internacionales, en donde los Estados pierden espacios de poder y autoridad frente a las fuerzas de un mercado cuyos agentes principales, al operar a escala mundial, escapan crecientemente a los mecanismos establecidos de regulación y control Estatal. “Como en el Nuevo Orden Global, una porción creciente de la riqueza y el poder se genera por medio de transacciones privadas que ocurren a través y no en el interior de las fronteras nacionales, los Estados estarían perdiendo su antigua preeminencia político-económica, al tiempo que crecería correlativamente la de las corporaciones transnacionales”.¹⁴

Sin embargo, a pesar de perder su carácter interventor en las relaciones económicas internacionales, el Estado continua como la expresión máxima de la sociedad constituida legalmente con las facultades plenas para dirigir y administrar los esfuerzos y el desarrollo de sus ciudadanos, buscando su conservación y la de

sus tres elementos principales: población, territorio y gobierno. Su Gobierno tiene la facultad de interpretar los intereses nacionales y promoverlos a través del diseño de políticas de Estado y estrategias que permitan preservar su existencia y el reconocimiento de los demás Estados y actores internacionales. La principal herramienta que utiliza el Estado para ello es la política exterior.

La globalización significa, según Francisco Gil “un complejo proceso que se caracteriza tanto por la expansión planetaria de las actividades económicas, políticas y de comunicación transnacional, como por la intensificación de los niveles de interacción entre los Estados y sociedades que configuran la estructura internacional”.¹⁵ A los elementos que menciona Gil podemos agregar la gran evolución de la tecnología de la comunicación que simplifica toda esa gama de relaciones de carácter mundial y que reduce las concepciones del tiempo y espacio, eliminando la mayoría de las barreras que ambos implicaban.

En la visión de José Antonio Loyola, “la esencia de la globalización constituye la integración y mayor interdependencia económica entre los países, lo cual representa atractivas ventajas para los sectores económicos de aquellos que buscan mejorar sus niveles de competitividad, y para lo cual deben a su vez desarrollar bases de competencia más sólidas que impulsen el proceso de cambio

¹⁴ Godínez, Víctor M., “Una crónica sobre la economía mundial en el cambio de siglo”, en José Luis León (Coordinador), *El Nuevo Sistema Internacional: Una visión desde México*, Edit. Plaza Valdez, México, 1997, p.27.

¹⁵ Gil Villegas, Francisco, “La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia”, en *Foro Internacional*, Vol. 49, Marzo, 1999, El Colegio de México, p. 46.

y modernización, a efecto de integrarse y mantenerse en esta dinámica de la economía global".¹⁶

Los cambios, que se han dado dentro de este gran proceso global, han ocurrido no en espacios cerrados, no en países aislados, sino en todo el mundo, revolucionando las relaciones internacionales y sus escenarios. Lo anterior ha originado una serie de transformaciones en las estrategias de política interna y externa tanto de los países desarrollados como los que están en vías de ese proceso, para no quedar al margen de esta dinámica y quedar insertos en un mundo donde las distancias y los tiempo dejan de ser una barrera para el flujo de grandes capitales, patrones de consumo y el comercio, y la economía se convierte en el eje sobre el cual giran las relaciones internacionales de hoy.

Deduciendo la esencia de la globalización se observa un conjunto de interconexiones relacionadas con la economía y la geopolítica que rompen las fronteras y redimensionan el concepto de soberanía, me refiero a la *interdependencia* que puede ser definida como la relación entre dos o más sujetos de la comunidad internacional definida por una relación de poder e intereses comunes que pueden ser simétricos o asimétricos. Keohane y Nye refieren la interdependencia a "situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países y actores en diferentes países que frecuentemente resultan de

¹⁶ Loyola Alarcón, José Antonio, "Globalización y Desarrollo en México", en *Ejecutivo de Finanzas*, No. 24, Junio, 1999, México, D.F., p.12

transacciones internacionales como flujo de capitales, bienes, gente y mensajes a lo largo de los límites internacionales".¹⁷

Dado lo anterior se observa que las relaciones internacionales toman una dinámica y complejidad en la que intervienen muchas variables que se definen a partir de temas económicos y de temas de interés común a los diferentes actores, lo que implicará nuevas mecanismos de cooperación y nuevas formas de interlocución entre sí para poder absorber el mayor beneficio o el menor daño. Para ello, una política exterior adecuada será clave. "La política exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamentan en el interés nacional y la seguridad nacional y en objetivos concretos de carácter económico y político básicamente. Dicha política se sustenta en un proyecto específico y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado y de la sociedad civil. A su vez, la política exterior es determinada por los factores de situación tanto internos como externos y sigue las pautas de la política de poder y de la política de presión".¹⁸

Si adaptamos esta definición a la situación actual de México tendremos que dicha política promoverá las condiciones para el desarrollo socioeconómico del país y la preservación de la seguridad y soberanía nacionales haciéndolo capaz

¹⁷ Keohane, Robert O. Joseph Nye, *Power and Interdependence*, Harper Collins Publishers, 2nd Ed., Center for International Affairs, Harvard University, 1989, p. 8.

¹⁸ Velázquez Flores, Rafael, *Introducción al Estudio de la Política Exterior de México*, Edit. Nuestro Tiempo, Segunda Edición, México, 1999, p. 29.

de negociar frente a otros Estados, lo que implica tener las condiciones necesarias para el logro de este objetivos que descansará en la situación interna y externa imperantes. El diseño de ésta deberá ser capaz de entrelazarse con los intereses nacionales para evitar el conflicto y lograr la cooperación en intereses mutuos y de carácter regional o global; de ahí la importancia de la capacidad de negociación mencionada por Velázquez.

Bajo la concepción de Blanca Heredia la política exterior puede definirse como "el conjunto de decisiones y acciones estatales orientado al manejo de las relaciones con otros Estados, así como a la regulación de las interacciones entre nacionales y extranjeros. Aunque sus objetivos suelen ser también diversos el objetivo mínimo es la defensa de la integridad territorial y política, mientras que, en el otro extremo el objetivo máximo es la acumulación de poder y capacidad de dominio sobre otros Estados".¹⁹

Se puede decir que la política exterior de un país casi siempre obedece a salvaguardar la integridad del Estado. Sin embargo su carácter se ha vuelto sensible a las variantes que surgen en lo interno como en lo externo a raíz de un proceso de alcance hemisférico: la Globalización en el que día con día las naciones están descubriendo nuevas formas de vincularse no sólo económica y

¹⁹ Heredia, Blanca, "El Dilema entre crecimiento y autonomía: reforma económica y reestructuración de la política exterior de México", en *La Política Exterior de México: enfoques para su análisis*, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Centro de Estudios Internacionales: El Colegio de México, México, 1997, p.83

políticamente sino también ideológicamente, proceso que se ha insertado y se puede observar en todos los ámbitos de la vida humana.

Los gobiernos deben desarrollar una política general para la conducción de los destinos del Estado, misma que tiene divisiones de acuerdo a la función básica de este que es la de preservarse y brindar la seguridad de sus tres elementos básicos constitutivos. Las dos divisiones son la política interna y la exterior. La primera incluirá aquellas conductas, decisiones, legislación, y acciones que adopta el Estado al interior de su territorio con influencia en actores locales y procesos nacionales siendo el seno para la formulación del proyecto de gobierno generador de las demás políticas como la económica y exterior, siempre con el objeto de buscar y promover el desarrollo e interés nacionales.

En este sentido, podemos observar que la economía se convierte en la principal variable que orienta los esfuerzos del Estado en la búsqueda de insertarlo a este proceso que fija sus propias reglas y que a la vez es excluyente. Cada país debe reorientar su organización económica y política, para contemplarse dentro de este esquema mundial en donde las barreras no existen, la distancia y el tiempo se acorta y confluyen en una palabra: Tecnología.

México no ha sido la excepción: los cambios en el mundo y la necesidad de modernizarlo debido a que los modelos económicos utilizados no han sido capaces de solucionar los grandes problemas que afligen al país, han originado una serie de transformaciones en los diferentes ámbitos de su estructura. En la

política interna observamos un escenario de cambio y alternancia en el poder, elecciones libres y una economía liberalizada. La política exterior, que no es independiente de la política interna, toma un carácter pragmático y se abandona el toque tradicional de principios que la caracterizaba, en donde lo político se conjuga a lo económico.

2.2. El Fin de la Guerra Fría y el Nuevo Orden Mundial.

Las transformaciones democráticas de 1989 significaron un parteaguas en la historia del mundo al haberse modificado con un gran giro la política y la economía internacional. Dado que “el conflicto entre Este y Oeste no sólo fue geopolítico sino que fue entre dos ideologías completamente opuestas: el comunismo y la democracia liberal”²⁰; el resultado del fin de este choque con la victoria del capitalismo, originó la búsqueda de un nuevo orden mundial. “En la construcción de este nuevo orden se imponen como valores esenciales, que todos quieren más o menos copiar y adaptar a sus propios entornos; la democracia como organización sociopolítica y el capitalismo como método de producción. El corolario de ambos paradigmas es la proclamación del libre mercado y la consecuente reducción de la participación del Estado en la actividad económica”.²¹ Por todo lo anterior, el fin de la Guerra Fría es, sin lugar a dudas, el hecho político más importante de la última década, que trajo como consecuencia

²⁰ Castañeda Jiménez, Héctor F, *Seguridad Nacional: México ante el Nuevo Orden Internacional*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1997, p. 53

²¹ *Ibid.* p. 49

un panorama mundial que se percibe como un escenario en el que predominan la interdependencia y la globalización, la integración y el regionalismo.

El reacomodo internacional no ha sido incluyente y sólo se ha dado entre los nuevos polos de poder que arrastran con ellos a los países de la periferia. "La realidad muestra que los procesos de integración tienden a excluir a sectores y zonas geográficas por la falta de identificación con la tendencia global que se promueve, dadas las condiciones económicas e, incluso, étnicas, y culturales".²² Lo anterior es demostrado por Ramón Tamames quien plantea que "el proceso de internacionalización no se desarrolla de manera lineal sino por el contrario ha tendido a aumentar el fraccionamiento jerarquizado del espacio mundial".²³ El propio desarrollo histórico de la humanidad es una continua senda de integración en todas sus manifestaciones; hoy es vista como un fenómeno que intenta avanzar a ritmos acelerados, pero que sin embargo enfrenta significativos obstáculos.

La integración que se promueve en el contexto de las últimas décadas, se ha delineado principalmente en definiciones de tipo económico; y que en términos reales no implicó una aplicación estricta en ese ámbito, pues al ser una integración económica negociada desde los altos mandos políticos, necesariamente, lleva en su dinámica circunstancias políticas.

²² Diercksens, Win, "Globalización: los límites de un capitalismo sin ciudadanía", en *Contracorriente, Una revista cubana de pensamiento*, No. 6, La Habana, Octubre-Diciembre, 1996, p.90.

²³ Tamames, Ramón, *Estructura Económica Internacional*, Alianza Universidad, Edición 18, Madrid, 1995, p. 165.

La integración es parte de la política económica que sigue un país, en busca de una complementariedad. Pero, este fenómeno integracionista tiene como característica ser selectivo y, por lo tanto, es una limitante para la integración, así tenemos relaciones bilaterales y trilaterales, como formas muy específicas pues sólo pueden insertarse en un mecanismo integracionista limitado, ya sea mediante preferencias aduaneras, zonas de libre comercio, uniones aduaneras, uniones económicas. No obstante los procesos integracionistas, se encuentran envueltos por un fenómeno mayor que busca la integración a mayores escalas, no sólo económica y política, sino geográfica y cultural: la Globalización.

Así, esta exclusión constituye un riesgo que corren los países que no cuentan con elementos mínimos para entrar a la fase evolutiva del desarrollo, (es decir, los países no desarrollados) y, por consiguiente, tampoco se ven invitados a participar en los procesos integracionistas de sus regiones, pues se cuestiona que complementariedad puede aportar un país en una posición “intradesarrollo” a otro que trata ya de buscar salida, o que beneficios complementarios pueden compartir dos países en esa condición. Sin embargo, las bases de esos procesos integracionistas se empiezan a consolidar a partir de la firma de acuerdos y tratados internacionales que den paso al desarrollo del intercambio base de las relaciones económicas internacionales.

Es importante considerar que el intercambio complementario que se busca con las integraciones parte de las especializaciones económicas de cada país, ya

sea vía ventajas comparativas o ventajas competitivas, y que determinan el papel de cada país dentro de la dinámica del sistema de la economía mundial.

"Así, la División Internacional del Trabajo se define con el papel que cada una de las naciones juega en el sistema económico mundial, de acuerdo con su capacidad y potencial productivo. La combinación de la estructura y la infraestructura del sistema da lugar a un nutrido sistema de relaciones que configuran las características principales del centro y periferia y de su mutua interacción: la dependencia y la dominación."²⁴ La nueva división internacional del trabajo no pone en cuestión la división del sistema en centro y periferia, no se modifica en el fondo, pero si cambia la forma del sistema económico mundial. Las relaciones Norte-Sur o de países desarrollados y no desarrollados, conteniendo una forma jerarquizada entre los países de la periferia que tienden a la especialización de sus plantas productivas.

Así, en un esquema piramidal: en un primer nivel, países como Estados Unidos, La Unión Europea (respetando las particularidades de cada país que la integran), Japón, Corea del Sur, Singapur, Taiwan y Hong Kong, por ser países exportadores de productos manofacturados industriales y especializados en la producción de medios de consumo. En un segundo nivel se asentarían países como: Brasil, México, Indonesia, entre otros que son países con un cierto mercado interno, con una industria relativamente desarrollada pero frágil frente a la

²⁴ Vidal Villa, José María, *Hacia una economía mundial/Norte Sur: frente a frente*, Plaza & Janes, Cambio 16, Barcelona, p. 349.

competencia exterior. Esto, debido a que aunque son países con enormes recursos naturales y humanos, sus economías están sufriendo duramente los embates de la deuda externa, la desindustrialización e hiperinflación.

Su papel en el mundo ha variado ostensiblemente: de receptores netos de capital foráneo se han convertido en exportadores netos de capital (deuda y fuga de capital), de defensores de la industria nacional y de la actividad pública –como lo fue México en los años 70– han pasado a defender la privatización y la apertura de su mercado al mercado mundial, todo ello a la luz de las políticas de ajuste fomentadas por el FMI. De este modo, México en la nueva división internacional del trabajo funge como un país cuyas áreas económicas dependen en gran medida del mercado externo: la venta de servicios, de materias primas y de mano de obra barata, nos colocan en la parte receptora de proyectos económicos externos que utilizan estas coyunturas estructurales de la economía mexicana para asegurar sus mayores beneficios tanto en términos de producción como de distribución y consumo.

Por último, en el marco de la división internacional del trabajo, en un tercer nivel de manera descendente se encuentran los países más pobres de la tierra y que Vidal Villa llama del “cuarto mundo”: “aquellos que no pueden subsistir por sí mismos, y que están a merced de la ayuda internacional”.²⁵

²⁵ *Ibid.* p. 364.

La ampliación del espacio económico reviste gran significación para los países que disponen de mercados de dimensiones reducidas. La integración económica es visualizada por muchas naciones como el instrumento más indicado para lograr acceso a mercados más amplios, mejor conocidos y más estables, que promuevan el crecimiento de las exportaciones.

Otro punto importante que trae consigo el reordenamiento mundial es que se puede apreciar que en la actualidad se habla más de mercados que de Estados porque "los procesos globales traen consigo medidas no estatales y no gubernamentales que pueden incidir en las políticas internas e internacionales de los gobiernos".²⁶ Es decir, el Estado como tal ha perdido fuerza y control en los procesos económicos, que han sido ganados por organismos o individuos de la iniciativa privada, que se han visto favorecidos por la revolución tecnológica en las comunicaciones, en los transportes que permiten la rápida movilización y el acceso a la información en forma inmediata, traspasando fronteras; en este sentido, los Estados se ven obligados a modificar sus acciones y a estar pendientes de las fluctuaciones del mercado. De esta forma observamos que la división del mundo ya no es por ideologías. Hoy encontramos un mundo separado por la pobreza y la riqueza.

Cabe mencionar que en el escenario Internacional, las relaciones se ven influidas por la conformación de bloques económicos que integran mercados, y por grandes empresas transnacionales que están en constante lucha por la conquista

de mercados. La competencia ha girado de un matiz político a uno económico. La tecnocracia se impone como tendencia mundial, en la conquista de espacios ya no se vislumbra a los ciudadanos, sino a los consumidores, es decir, a los clientes para la producción. En las décadas de los 80 y 90 fuimos testigos de un fenómeno generalizado y acelerado de globalización de los mercados, encontrándonos en una economía mundializada en la que la competitividad, los bloques y el libre mercado se desarrollan como las variables clave.

En el panorama mundial, la Unión Europea es el único bloque que aparece bien conformado en sus elementos constitutivos, de ahí que en torno a ella “[...] está girando la totalidad del proceso de constitución de bloques económicos en el orden internacional”.²⁷ En este nuevo orden, los gobiernos de los países en vías de desarrollo no podían quedar al margen de la carrera emprendida por los países desarrollados, por lo que sus estrategias de política interna y exterior tenían que estar dirigidas a insertar a sus países en este proceso.

2.3. La Política Exterior 1988-2000.

La Política Exterior Pragmática.

La política exterior tiene la función de promover los intereses del país en el mundo. Esta política ha experimentado desafíos importantes en el transcurso de las últimas décadas, sobre todo después del fin de la Guerra Fría. Gran parte de esos desafíos tienen su explicación en el hecho de que la política exterior de

²⁶ Attina, Fulvio. *Anuario Internacional CIDOB*. Fundación CIDOB, Barcelona, 1996, p. 4.

Méjico, se basa en principios pero en las últimas dos décadas ha ido adoptando posturas definidas como "pragmáticas", es decir, ha tenido que responder a la cambiante situación internacional, lo que ha hecho que entre en contradicción con su tradicional política exterior.

La nueva forma de la política exterior mexicana tiene sus inicios en el régimen de Miguel de la Madrid, bajo la cual se realizó un proyecto de nación bastante alejado de los postulados revolucionarios y en cambio diseñado bajo los términos del liberalismo. De la Madrid inicia su mandato en el momento en que en el contexto interno y externo se estaban dando claras muestras de inestabilidad debido a las graves crisis económicas y financieras así como a la confrontación en Centroamérica que cada vez era más aguda. Es bajo esta coyuntura sobre la que se definiría el actuar de la nueva administración, no sólo al interior del país sino también y en primera instancia en el exterior. Este orden de cosas había debilitado la capacidad de negociación del país frente al exterior.

De esta manera, "De la Madrid se planteó los siguientes objetivos en materia de política exterior: preservar la soberanía de la nación y fortalecer la independencia política y económica; apoyar los esfuerzos internos de desarrollo, a través de una vinculación eficiente con la comunidad de naciones; defender la paz mundial; practicar la solidaridad entre los países y coadyuvar a la

²⁷ Esparza Flores, Miguel, "Economía Mundial e Integración Regional en los Noventa", en *Economía Política, Trayectorias y Perspectivas*, No. 7, México, Mayo-Junio, 1996, p. 6.

conformación de un orden internacional que promueva la convivencia de todos los pueblos en la libertad, la igualdad y la justicia".²⁸

Para cumplir con estos objetivos, las estrategias que el gobierno mexicano se planteó fueron las siguientes: "México actuaría a favor de la paz mundial, tanto en los esfuerzos de desarme como los de cooperación internacional; el gobierno apoyaría los principios de participación democrática y equitativa de la riqueza global; el país propiciaría el diálogo entre los miembros de la comunidad internacional, México buscaría una interrelación con el exterior que elevara al máximo la contribución al logro de las metas de política nacional promoviendo el establecimiento en el ámbito internacional, de condiciones favorables para el desarrollo interno; la acción del gobierno se dirigiría a fortalecer la presencia de México en los foros mundiales y, finalmente, se buscaría la ampliación de las relaciones bilaterales del país".²⁹

Una de las primeras actitudes del presidente y al poco tiempo de haber tomado posesión en cuanto a la situación bélica en Centroamérica, fue la de promover la creación de un mecanismo de mediación que pudiera resolver la disputa centroamericana por la vía pacífica, y evitar una acción directa por parte de Estados Unidos en la región. Fue así que "el 8 de enero de 1983, los cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunían en la Isla de Contadora en Panamá, para crear el más importante mecanismo de mediación

²⁸ Velázquez Flores, Rafael, *op. Cit.* p. 109.

²⁹ Plan Nacional de Desarrollo 1983- 1988, *Op. cit.*, pag.107.

diplomática que conoció el prolongado conflicto en América Central".³⁰ Bajo los términos de este mecanismo se definió la conducta de la diplomacia mexicana que permitió contrarrestar las presiones de su vecino país. Contadora entonces, se constituyó en el instrumento de política exterior más importante para México que logró sentar en la mesa de negociaciones a los países en disputa. El descontento de algunos sectores en Estados Unidos por las gestiones de Contadora hizo necesario para no reducir su capacidad de acción en un esfuerzo para alcanzar la paz en Centroamérica, se instituyó el grupo de apoyo a este mecanismo, al que se integraron países como Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

"En 1986, el grupo presentó la última versión del acta de Contadora, en donde exhortaba el cese del apoyo externo de los grupos en conflicto, el congelamiento y disminución de la compra de armamentos y la terminación de las hostilidades a través de una negociación pacífica".³¹ Este grupo de concertación política se le conoció como el Grupo de los Ocho, cuya finalidad entonces sería la de ampliar y sistematizar esfuerzos de cooperación que transciendan hacia otros campos más allá del conflicto centroamericano.

Por otro lado, México no sólo buscó diversificar sus relaciones con América Latina, sino también estableció vínculos con países de otros continentes. La colaboración que se fomentó con naciones de Europa, Asia y África, dieron paso a la creación de convenios bilaterales que se convirtieron en la nueva característica de la política exterior mexicana. Las negociaciones de México con

³⁰ Sepúlveda, César, *op. cit.* p.549.

³¹ Velázquez Flores, Rafael, *op. cit.* p. 110.

el mundo dejarían atrás el multilateralismo para utilizar el bilateralismo como una nueva vía que compensaría todo lo perdido, una característica calificada como pragmática.

En lo que se refiere a la apertura comercial y tratando de diversificar sus relaciones económicas, México ingresa al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986. Con esta acción Miguel de la Madrid actuó bajo los términos del neoliberalismo que caracterizarían posteriormente la política económica mexicana. Sin embargo también existe la cuestión de la crisis petrolera de los ochenta que es sin duda la que marca la política exterior de México en el periodo de Miguel de la Madrid, ya que debido a la crisis internacional de los precios del crudo, México se ve imposibilitado de actuar.

En síntesis, la política exterior de esta administración enfrentó grandes desafíos para salvaguardar la seguridad del país. La tensión en la coyuntura internacional sacudió la posición de México en cuanto al apego a su postura tradicional, cuando este buscaba obtener beneficios inmediatos para resolver sus problemas internos. Esto sin duda, repercutiría en la forma de pensar de su sucesor: Carlos Salinas de Gortari.

La administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) dirigió sus estrategias de política exterior hacia la inserción del país en el contexto internacional de la globalización, a través de políticas de libre comercio y buscando eliminar el paternalismo estatal; de esta forma se puede observar que

"el Tratado de Libre Comercio de América del Norte es una respuesta al proceso de formación de bloques económicos".³²

Dentro de la política exterior de Salinas se instituyó el pragmatismo como un mecanismo para subsanar la grave situación del país. México de conformidad con sus capacidades tenía que concretar acciones en términos de las condiciones que dictaba la nueva era globalizadora. En este período México buscó de nuevo el acercamiento con su vecino del norte, que se vio reflejado con la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, en 1994. La estrategia de la política exterior salinista, era la de diversificar relaciones con países desarrollados, con el propósito de buscar un acercamiento progresivo con los distintos bloques de integración.

Pero sin embargo Carlos Salinas de Gortari, no sólo fijó sus intereses hacia el Norte, sino también al Sur. Lo que demostró, al acercarse a los países centroamericanos y del caribe mediante la participación en organismos e instrumentos de cooperación, así como en asociaciones y mercados de la región.

Si en el pasado, concretamente en 1988, el PRI contó con el "espaldarazo" de los Estados Unidos, al ser uno de los primeros gobiernos del mundo en reconocer su triunfo, pese a las enormes irregularidades del proceso, al llegar Ernesto Zedillo a la Presidencia de México, la situación fue distinta. Para contar con el respaldo de Estados Unidos y la Unión Europea en materia de

³² Ibidem.

inversiones y apoyos económicos, el gobierno de Zedillo debía mostrar un compromiso decidido con la democracia. Entre las muchas cosas que estaban en juego en las elecciones futuras, el respaldo económico externo jugaba un papel central.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se establecen 4 regiones prioritarias que son el campo del desarrollo de la política exterior de México cuyo principio rector fue fortalecer la soberanía, a saber: Norteamérica, América Latina y el Caribe, Europa, Asia Pacífico. En este sentido, se menciona que la defensa de la soberanía “tiene tareas internas y exteriores. Ambas son partes de un mismo esfuerzo. Nuestras iniciativas en el exterior se sustentarán en principios e intereses nacionales y estarán vinculadas a los compromisos internos con el Estado de Derecho, la democracia, el desarrollo social, el crecimiento económico y el fortalecimiento de nuestra cultura”.³³

De igual forma, contempla la posición de México ante los grandes temas en la agenda mundial de la Posguerra Fría como la estabilidad financiera internacional, el libre comercio, la migración, la democracia, los derechos humanos, el narcotráfico, el terrorismo y el cuidado del medio ambiente; así como los temas de carácter bilateral como la migración, la seguridad nacional y su economía.

³³ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1995, p. 8

En lo que se refiere a la relación con Estados Unidos ésta entró en un periodo de fortalecimiento después del préstamo hecho por la superpotencia para sortear la crisis en la que se vio envuelto nuestro país al inicio de la administración de Zedillo. Destinó gran parte de sus esfuerzos a la lucha contra el narcotráfico, los temas migratorios y medioambientales y a la afinación del Tratado de Libre Comercio con la región. La relación bilateral estratégica fue la que predominó en la actividad internacional de nuestro país. Esta relación tuvo su punto más controvertido por el proceso de la “Certificación” que cada año realizan los Estados Unidos para evaluar a los países que apoyan en la lucha contra el narcotráfico. En este sentido México rechazó este procedimiento como medida unilateral. “México propuso y logró el establecimiento de un mecanismo de evaluación multilateral en el seno de la Comisión Interamericana para el control de Drogas de la OEA, que inició sus trabajos en enero de 2000, con la convicción de que ese mecanismo desempeñe un papel fundamental para fortalecer esquemas integrales y de responsabilidad compartida a fin de combatir el narcotráfico en nuestro hemisferio y acabará por convertirse en una herramienta realista y aceptable a la certificación”.³⁴ Con Canadá se tienen intereses comunes de carácter bilateral y regional. En abril de 1999 Jean Chrétien, Primer Ministro de ese país y Ernesto Zedillo se comprometieron a intensificar y a mejorar los vínculos entre ambos países que ya patrocinan diversas iniciativas en diversos foros regionales y mundiales.

³⁴ Green Macías, Rosario, *Comparecencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores ante el Congreso de la Unión*, Canal del Congreso, México, Septiembre, 2000.

Con los países de América Latina y el Caribe se intensificó el diálogo y la concertación política, se impulsaron y consolidaron proyectos de integración económica, entre los que destacan el inicio de las pláticas para firmar un acuerdo de libre comercio con el MERCOSUR –integrado por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay- en 1997. Durante su administración, el Presidente Zedillo sostuvo 144 reuniones con mandatarios de la región, y se suscribieron 246 nuevos tratados, acuerdos o convenios. Con Centroamérica se continuó la relación a través del Mecanismo de Tuxtla, el cual es un instrumento de cooperación regional, que inicia en 1991, como propuesta de los países centroamericanos, el cual no sólo reúne a los cinco países centroamericanos, sino también a Belice y Panamá. “En su última reunión cumbre celebrada en Guatemala el 25 de agosto de 2000, México refrendó su vocación de cooperación solidaria con la zona a la que canaliza 1700 proyectos, programas y acciones de colaboración. Refrendó igualmente su fe en la integración Mesoamericana para cuya consolidación el Gobierno Mexicano ha firmado ya acuerdos de libre comercio con Nicaragua y Costa Rica; recientemente con el Triángulo del Norte, Guatemala, Honduras y el Salvador; y se avanza en las negociaciones con Panamá, habiéndose iniciado ya conversaciones con Belice”.³⁵

La diversificación y la pertenencia a diferentes zonas económicas y culturales fueron conceptos clave durante la administración Zedillista para formalizar nuevos vínculos con el exterior y hacer menos dependiente de la

³⁵ *Ibidem.*

influencia estadounidense la actividad internacional de México. En este sentido, menciona Humberto Garza Elizondo que "habrían dos razones fundamentales para entender porqué México no pudo llevar a cabo una política exterior diversificada y multilateral durante los primeros tres años de su gobierno. Por un lado, la situación internacional no facilitó las condiciones para ello. Por el otro, está el hecho de que el gobierno de Zedillo inició sus funciones al tiempo que se desató una de las más graves crisis económicas dentro del marco de una frágil situación interna"³⁶. Sin embargo, a partir de 1996 y 1997 se realizaron intentos más consistentes y articulados por alcanzar un acercamiento a otros polos de desarrollo distintos a Estados Unidos, principalmente con la Unión Europea y Asia Pacífico.

Con Europa se suscribieron más de 20 acuerdos en diferentes materias, celebrando numerosos encuentros de comisiones binacionales y sosteniendo diversas reuniones en el marco de los mecanismos de consulta política, pero sin duda, la iniciativa más importante fue el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con la Unión Europea, que se firmó en 1997 y entró en vigor en octubre de 2000. "Este acuerdo, permitirá institucionalizar y fortalecer el diálogo político, promover la cooperación e incrementar los flujos de comercio e inversión entre México y la Unión Económica más desarrollada del Mundo".³⁷ Por otro lado, México ingresó como

³⁶ Garza Elizondo, Humberto, "Crisis de la Política Exterior Mexicana", El Universal, 2 de septiembre, 2000.

³⁷ Discurso pronunciado por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de la República en el marco de la Firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México-Unión Europea, Diciembre, 1997.

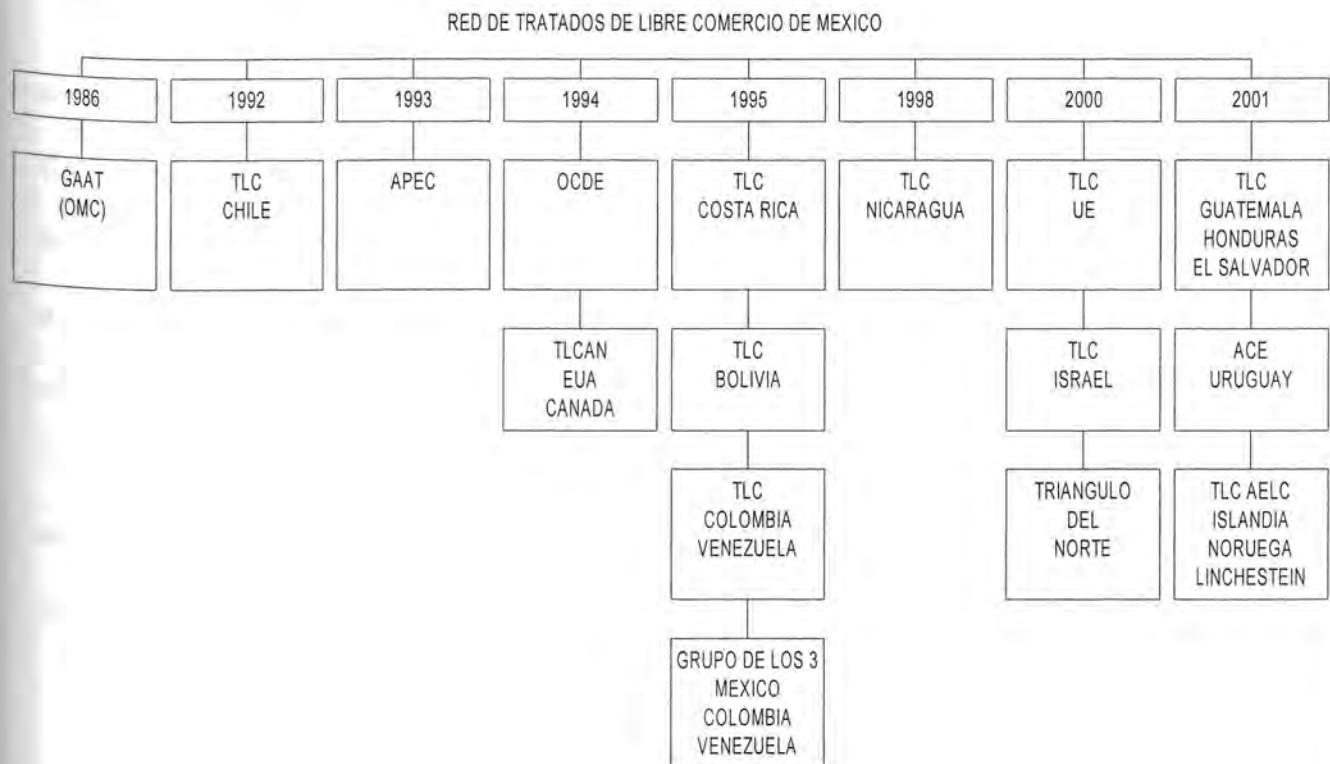
observador permanente ante el Consejo de Europa, calidad que sólo comparte con Estados Unidos, Canadá y Japón.

La relación con la región Asia Pacífico, que congrega a varias de las economías más dinámicas del mundo, registró movimientos en la administración de Ernesto Zedillo, quien sostuvo a lo largo de su gestión 35 encuentros bilaterales con mandatarios de esta zona tanto en visitas de Estado como en el marco de reuniones multilaterales. Cabe mencionar que México buscó participar de manera activa en la APEC, el mecanismo más importante de cooperación económica de Asia Pacífico. Destaca que México presidió entre 1998 y 1999 el ECOTEC que es el órgano responsable de la coordinación de más de 300 proyectos de colaboración tecnológica, científica y técnica. De igual forma, México fue elegido para presidir el propio mecanismo de APEC en 2002 y será sede de la X Cumbre de líderes.

En lo que se refiere al Medio Oriente, México tiene un Acuerdo de Libre Comercio con Israel, que entró en vigor el 1 de julio de 2000. Sobre la relación económica bilateral, la Embajada de Israel indicó que 51 empresas, que no son filiales israelitas en Estados Unidos, invirtieron 8.3 millones de dólares directamente en México, hasta 1999. Ese país importa más de 27 mil 400 millones de dólares de productos y servicios de todo el mundo y que el comercio bilateral pasó de 45 a 210 millones de dólares entre 1994 y 1999. Siendo la venta del petróleo mexicano la principal exportación, 67 por ciento, y

la compra de equipos y aparatos electrónicos, la principal importación, 19 por ciento.

CUADRO 1.³⁸



"Como resultado de la red de tratados dentro de la estructura internacional hoy se tienen entre importaciones y exportaciones un mercado de alrededor de

³⁸ Red de tratados de libre comercio de México, documento presentado por la secretaría de economía en el Foro Económico Internacional, celebrado en Davos, Suiza, 2001.

340 mil millones de dólares: 175 mil millones de dólares de importaciones y el resto de exportaciones".³⁹

En el ámbito multilateral, la Cumbre del Milenio celebrada en el año 2000 en las Naciones Unidas, a la que se dieron cita 150 Jefes de Estado y de Gobierno, sirvió a México para participar en temas sobre el orden mundial respetuoso del derecho internacional. Esta Cumbre, sirvió a México para actualizar su pertenencia en algunos de los más importantes instrumentos del derecho internacional. Finalmente se destaca que durante los seis años del Presidente Zedillo, el Gobierno de México participó en temas como el desarme, la lucha contra las drogas, la defensa y promoción de los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

En el discurso hizo énfasis hasta el final en que toda acción que fue emprendida fue siempre buscando el resguardo de la soberanía nacional, su independencia y consolidar el lugar de México en el escenario internacional.

³⁹ Conferencia del Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, Secretario de Economía de México, Universidad de Quintana Roo, Marzo 21 de 2000.

CAPÍTULO III. Las Relaciones Internacionales de México 1988-2000.

El papel de México, su ubicación política y económica en el mundo han evolucionado a partir de los cambios que se han dado tanto al interior como fuera del país. En este apartado se describirán los vínculos tiene con las principales regiones que marcan el ritmo de la competencia económica internacional. En este sentido se abordarán las relaciones con nuestro gran vecino, Estados Unidos, la relación con la Unión Europea que aspira a ser la que permita atenuar la gran dependencia con la Unión Americana, la estratégica relación con los países de Asia-Pacífico; y la ideológica pero también estratégica con América Latina.

3.1.Relación México-Estados Unidos. Histórica, estratégica para ambas partes, con temas comunes pero caracterizada por la interdependencia asimétrica y la desigualdad, ésta relación se hace más intensa y se institucionaliza con la formalización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entrado en vigor a partir de 1994, con la contundencia de problemas como el narcotráfico y los temas ambientales que requieren de la constante cooperación entre ellos así como problemas tradicionales como la inmigración y la soberanía.

La política exterior de México en lo que se refiere a la relación con este país se ha ido modificando en los últimos diecinueve años, se ha producido un acercamiento, como consecuencia de la inserción de nuestro país a la economía y al nuevo orden mundial; así como por una posición pragmática y flexible de las

élites económicas de ambos países que se materializó con la entrada en vigor del TLCAN. Con la excepción de Estados como California y Arizona, los sectores privilegiados de los estados fronterizos tienden a favorecer las relaciones comerciales con sus vecinos. En consecuencia, las relaciones han tomado un camino de sana distancia para solucionar los problemas, a pesar de las antiguas tradiciones de enfrentamiento que continúan en ambos lados de la frontera. Dado que Estados Unidos no llega a reconocer que tiene a un aliado estratégico y México no desecha sus temores.

En los últimos años se han creado mecanismos institucionales para dirimir controversias o hacer menos complicada la intensa y extensa relación con nuestro vecino del norte. Miguel de la Madrid tuvo la tarea de resolver las consecuencias de la política multilateral mexicana, que denotaba distancia de la norteamericana lo que incrementaba la vulnerabilidad y los costos de esta relación para México. A pesar de que su postura fue menos antinorteamericana que la de sus antecesores, De la Madrid enfrentó serios problemas derivados del narcotráfico que pusieron en riesgo la buena vecindad. Sin embargo, esta confrontación tuvo como resultado mayor acercamiento entre los dos gobiernos, una vez que se dirimieron las controversias, lo cual fue favorecido por los cambios que se derivaron del entorno internacional a finales de la década de los ochenta.

El cambio de enfoque fue tal que México se convirtió en prioridad para Estados Unidos frente a otros países y frente a los sectores que se oponían a la cooperación. La institucionalización de las relaciones probaron su efectividad

cuando los nuevos presidentes de México y Estados Unidos continuaron utilizándola y no representó ningún cambio dramático de las personalidades Bush-Salinas. Lo más importante es que en los dos países se reconoce la importancia de una solución conjunta en lugar de la confrontación.

Durante las presidencias de Clinton y Zedillo la interacción aumentó a raíz del financiamiento de la crisis mexicana de 1995, el financiamiento para el desarrollo y la inclusión de nuevos actores –no gubernamentales-. Algunos detractores del TLCAN aducían que la sociedad norteamericana impactaría en la mexicana y la desproveería de sus valores y tradiciones, sin tomar en cuenta que la permeabilidad de la frontera en el sentido cultural era en dos direcciones y que tal vez la influencia mexicana en Estados Unidos era más fuerte que la de este país en México.

En el balance final destaca la creación de un marco positivo para las relaciones México-Estados Unidos, el cual ha permitido que las confrontaciones de la era postrevolucionaria o de las décadas de los setenta y ochenta parezcan lejanas y con escasas probabilidades de repetirse. Por otro lado, aunque se da por hecho que el problema comercial está resuelto, lo cierto que aún se dan casos en los que no se ha logrado equilibrar la desigualdad de fuerzas y exigir que se respete el TLCAN al pie de la letra.

La integración económica de México con Estados Unidos, con una dependencia mucho mayor ahora que en el pasado, la cual se refleja ahora en la

extraordinaria dependencia comercial y en el financiamiento externo para su desarrollo. En este sentido, Víctor López Villafañe señala que "esta dependencia en algunas ramas y sectores es muy grande y muy dinámica; en otros es menor e incipiente, y en distintas regiones del país, pero la tendencia es que en muy poco tiempo nuestra economía y nuestras relaciones se modifiquen sustancial y prácticamente de golpe. Entonces las estrategias económicas nacionales deberán transitar necesariamente hacia los impactos que se podrán derivar de esta dinámica y de la evolución de la economía de Estados Unidos. Buscar diseños de reconversión regional y sectorial en nuestro país para obtener los mayores rendimientos posibles, en donde quizás el cambio industrial de la frontera norte hacia la alta tecnología y los servicios financieros sea en el futuro inmediato uno de los objetivos más importantes de la política económica de México, así como las políticas de desarrollo regional que pueden vincular a las regiones dinámicas con las atrasadas para evitar mayores disparidades".⁴⁰

El TLCAN, sin lugar a dudas, ha fortalecido la dinámica económica bilateral y regional, en especial de grandes actores del sector privado, que empujan a México hacia una mayor integración con la economía de Estados Unidos. La dependencia económica del mercado de Estados Unidos es mucho mayor que antes de la aplicación del TLCAN. Por consiguiente, nuestro país podría recibir muy fuertes impactos provenientes de una recesión económica en Estados Unidos. "Bajo este nuevo entorno, no sólo se debe insistir en las políticas de

⁴⁰ López Villafañe, Víctor, "La Dinámica de la Integración Económica de México con Estados Unidos", en Víctor López Villafañe y Carlos Uscanga, (Coords.), México Frente a las Grandes Regiones del Mundo, Edit.

diversificación comercial y económica en general, en el mediano y largo plazos, sino que es indispensable construir paralelamente una estrategia de desarrollo, pues las asimetrías siguen siendo prácticamente tan enormes entre los dos países como a principios de los noventa. Se trataría de plantear una política económica que pueda contrarrestar los efectos perniciosos y aumentar los positivos que la integración económica a Estados Unidos está creando en la economía mexicana. Probablemente en la capacidad organizativa, la originalidad en la adaptación y la búsqueda de las alternativas más favorables dentro de la evolución de esta integración sea en donde resida el principal activo de México para su futuro".⁴¹

3.2.Relación México-Unión Europea. Esta relación fue redefinida a finales de los años noventa después de 25 años de relaciones institucionales de carácter económico. En este sentido la idea principal es que la Unión Europea ha desarrollado algunas estrategias para recuperar su presencia comercial en México, a partir de los cambios en el área económica y política durante la década pasada en nuestro país, los cuales hicieron posible la negociación del acuerdo de libre comercio. Para México, este nexo implica la diversificación de sus relaciones. "Durante los años setenta y principios de los ochenta, entre otros factores, la economía protecciónista mexicana inhibió su competitividad, necesaria para participar en los mercados extranjeros. Al mismo tiempo, la inversión privada y el acceso a los recursos naturales se mantuvo como tabú en México debido a la política exterior de tipo nacionalista; así como a una estrategia de desarrollo

Siglo XXI, México, 2000, p. 104.

⁴¹ *Ibid.* p. 107

interno que terminó hasta finales de los años ochenta. Posteriormente, la democratización fue un tema que ni siquiera era incluido en las pláticas bilaterales".⁴² De esta manera, sólo fue posible un acercamiento estrecho cuando ocurrió una transformación gradual en los ámbitos económico y político en nuestro país.

El fin de la Guerra Fría y sus implicaciones llevaron a una redefinición del acercamiento de la Unión Europea hacia América Latina; en el marco de una creciente atención y prioridad a los procesos de transformación en Europa Central y del Este. Durante varias reuniones del Consejo Europeo a mediados de los noventa, se acentuó la necesidad de entablar relaciones más cercanas con el Mercosur, Chile y México, a la luz del surgimiento del TLCAN y el Mercosur. En este contexto, México tradicionalmente ha sido el principal mercado en la mira de las exportaciones de la Unión Europea hacia América Latina. En este sentido "dos hechos fueron importantes para que la UE diera mayor atención a México a mediados de los noventa. En primer lugar, las negociaciones del TLCAN. Tal acuerdo despertó especulaciones acerca de los intereses europeos en México. Algunos miembros de la UE expresaron su preocupación porque sus productos podrían ser desplazados por mercancías de Estados Unidos. En segundo lugar, la aceptación de México como miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en mayo de 1994. Hasta cierto punto, esto significa

⁴² Domínguez Rivera, Roberto, "La Nueva relación Comercial entre la Unión Europea y México en los años noventa: en busca del dinamismo perdido", en Víctor López Villafañe y Carlos Uscanga, (Coords.), México Frente a las Grandes Regiones del Mundo, Edit. Siglo XXI, México, 2000, p. 114.

que la comunidad internacional reconoció a México como un país de considerable importancia y suficiente estabilidad para recibir la inversión extranjera".⁴³

Según cifras de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial hoy Secretaría de Economía, en 1998, el total del comercio exterior de México fue de 243 billones de dólares, de los cuales casi 200 se concentraron en los países del TLCAN. En contraste, el comercio con la UE alcanzó la cantidad de 15.6 billones de dólares en ese mismo año, 6% más que en 1997, aunque, visto en el largo plazo, la relación de comercio bilateral cayó de 21% en 1982 a 6.4% en 1998. Tal vez debido a las elevadas expectativas sobre un nuevo acuerdo de libre comercio, durante la primera mitad de 1999 el comercio total alcanzó 8.9 billones de dólares, representando un incremento del 18% sobre el mismo periodo de 1998. Si se toma en cuenta la tasa de crecimiento del comercio exterior de México, los intercambios comerciales con la UE no han sido tan dinámicos en comparación con los de Estados Unidos. Por ejemplo, el comercio exterior con Estados Unidos creció 220% de 1993 a 1998. En el caso de la UE, el comercio de México creció 50% en el mismo periodo.

Por otro lado las importaciones mexicanas provenientes de la UE, en su mayoría, se originan en Alemania, principalmente por ser una fuente de alta tecnología. De los países de la UE, México importó de Alemania el 38.8%, seguida por Italia con un 13%, Francia con un 12% y España con un 10.7% para el periodo de 1998. Con respecto al tipo de importaciones, maquinaria y material de

⁴³ Idem, p. 126.

transporte representaron el 52.6%, los productos químicos el 16.6% y los bienes manufacturados básicos el 14.5%. Las exportaciones de la UE hacia México representan un escaso 1.6% de su comercio total, y las importaciones solamente el 0.5%.

La inversión extranjera es uno de los aspectos más importantes en las relaciones de nuestro país con los países desarrollados. "Los cambios en la normatividad de la inversión extranjera mexicana y el ingreso de México al TLCAN han sido elementos importantes del crecimiento de los recursos foráneos a nuestro país. En este sentido, la vinculación de México con el mercado internacional equivale a una mayor integración de su economía al bloque de América del Norte, en particular a Estados Unidos. Ello ha significado que el porcentaje de inversión extranjera de Estados Unidos en México constituya actualmente más del 60%. En el periodo 1994-98, después de Estados Unidos, la inversión extranjera directa proveniente de la Unión Europea en México es la segunda más importante, al alcanzar los 8.6. billones de dólares (21% del total) en comparación con los 24.6 billones de dólares de inversión extranjera directa de Estados Unidos. En términos de empresas, 3 435 (de un total de 15 533) cuentan con inversión extranjera directa de los países de la UE".⁴⁴

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea en julio de 2000 crea una inmensa expectativa sobre sus logros para los años venideros y representa una gran alternativa para la diversificación de las

relaciones económicas internacionales de México. "de manera general se especula que la exportación de mercancías mexicanas a la UE crecerá en el periodo 1999-2005 a una tasa de 26.9% anual, en tanto que las importaciones de Europa crecerán a una tasa promedio de 9.3%. Con respecto a la inversión europea en México, se espera un crecimiento de dos billones de dólares anuales, como consecuencia directa del acuerdo".⁴⁵

3.3.Relación México-Asía Pacífico. En la década de los noventa se definieron dos tendencias importantes en las relaciones económicas de México con la región del Asia Pacífico. En Primer lugar, se presentó una considerable ampliación de los volúmenes comerciales y, por otro lado, se observó el despliegue de una estrategia cuyo objetivo fue alcanzar la participación mexicana en los principales foros de cooperación dentro de la Cuenca del Pacífico. Estas acciones requirieron mayor acercamiento con esa región lo cual generó una intensificación de los contactos diplomáticos tradicionalmente caracterizados por actos protocolarios y de bajo impacto dentro de las relaciones internacionales de México. De manera similar a los intentos gubernamentales para justificar su aproximación a otras regiones del mundo, el discurso de la diversificación se mantuvo en los pronunciamientos de la política exterior mexicana.

El ingreso de México a la APEC coincidió en el tiempo con la entrada en vigor del TLCAN. De esta manera el TLCAN permitiría institucionalizar y

⁴⁴ Idem, Pag. 120

⁴⁵ Idem, Pag. 135

transparentar las relaciones con Estados Unidos y con el APEC iniciaría el proceso de diversificación de las relaciones económicas de México. Carlos Uscanga menciona que es en este momento “cuando terminó la denominada diplomacia de la pertenencia, en la que México logró incorporarse en los principales espacios de discusión regional dentro de la Cuenca del Pacífico. Este proceso generó, sin lugar a dudas, una transformación significativa sobre las estrategias y la visión de México hacia la integración Asia Pacífico en particular”.⁴⁶ En este sentido, el tardío interés del gobierno mexicano por ser miembro de los foros regionales en la Cuenca del Pacífico, lo obligó a modificar sus viejas estrategias de acercamiento bilateral y los contactos establecidos convencionalmente con los países del este y sudeste asiático dentro de los foros internacionales multilaterales; a lo anterior se sumaba el hecho que una condición para el ingreso a los foros de esta región era el mostrar una clara inserción dentro de los circuitos económicos y diplomáticos de la zona; puso de manifiesto que la presencia de nuestro país era y continúa siendo muy limitada; esto como consecuencia ha generado una mayor atención de la política exterior con la creación de diferentes instancias y la modificación de otras dentro de la propia cancillería para tratar los asuntos relacionados a esta estratégica zona.

En el nivel global, México asume, al parecer, dos posiciones. Por un lado, el mantenimiento y avance dentro de los espacios de la agenda económica y cooperación dentro del APEC. El mecanismo se ha convertido en un espacio

⁴⁶ Uscanga, Carlos, “México frente al Asia-Pacífico y sus foros regionales de cooperación”, en Victor López Villafañe y Carlos Uscanga (Coords.), México Frente a las Grandes Regiones del Mundo, Edit. Siglo XXI,

fundamental dentro de la agenda mexicana hacia la región de la Cuenca del Pacífico. En este sentido "se pueden considerar tres tendencias fundamentales que marcan las relaciones comerciales de México con las economías del Pacífico Asiático. En primer lugar, un repliegue de la capacidad exportadora al reducirse considerablemente las ventas del crudo mexicano hacia esa región; en segundo lugar, se manifiesta un incremento sostenido de las importaciones mexicanas, en especial bienes intermedios y de capital, en la región del Pacífico, como resultado de los flujos de la inversión extranjera directa proveniente de esa área en el territorio mexicano; en tercer lugar, se observa una mayor participación de otros actores regionales dentro de los volúmenes comerciales como Corea del Sur, China, Taiwán y Singapur".⁴⁷

En suma, los vínculos de México con los países del Asia-Pacífico han mantenido su tendencia a la concentración de sus nexos económicos con Japón, en lo fundamental. Sin embargo, se observa una diversificación en las relaciones comerciales y financieras bilaterales con otras economías del Pacífico Asiático; en especial Singapur ha mantenido una expansión considerable en los últimos años, convirtiéndose en el primer socio comercial más importante del sudeste de Asia y el segundo más importante de la región en 1999.

3.4. Relación México-América Latina. Para los países de América Latina, particularmente para América del Sur, el México de los principios de la década de

México, 2000, p. 139

⁴⁷ *Ibid.* p. 159

los noventa era una incógnita. Por un lado, participaba de modo entusiasta en las iniciativas de coordinación y cooperación política que surgieron en la región. Por el otro, empezó un proceso de integración con Estados Unidos. Incluso se puede reconocer que en el período de Salinas se dio un alejamiento de México del resto de América Latina, aun cuando se participaba en reuniones y, aun cuando su presencia política era importante. La relación con América Latina era significativa. Pero la relación con Estados Unidos era siempre la más importante para la política exterior.

En el discurso se decía que en la agenda de política exterior de México América Latina ocupaba un lugar prioritario y que nuestros nexos siempre están identificados por el contexto regional y la proximidad geográfica, en este sentido Rosario Green menciona que "debe concebirse que los diversos mecanismos de cooperación deben extenderse, por igual, a la concertación política, a la complementación económica y al enriquecimiento de la identidad cultural con plena observancia de los principios de derecho internacional y a los respectivos mandatos constitucionales de los países"⁴⁸. Sin embargo, se estima que la cooperación entre los países, debería ser prioritaria para México no sólo en el discurso, sino en la práctica, no sólo por las circunstancias geográficas, sino

⁴⁸ Green; Rosario. "Los Retos para el Internacionalista en la Actualidad". *Relaciones Internacionales*. FCPYS. UNAM. No. 60. México. Octubre – Diciembre de 1991, p. 10

también por la dinámica en los contactos e intercambios que pudieran darse en el futuro⁴⁹, ya que hasta ahora, el logro ha sido mínimo.

De acuerdo a la información oficial, en el marco de la OEA, la participación de México estuvo basada en la promoción del diálogo y la concertación política, el impulso a las iniciativas en materia de desarrollo económico y social, y la promoción de la no intervención y la solución pacífica de las controversias. En este sentido México favoreció el ingreso de Canadá a la OEA en 1989 y de Belice y de Guyana en 1991. En mayo de 1993, a iniciativa de México, la Asamblea General Extraordinaria sobre Cooperación Interamericana para el Desarrollo. Durante la reunión, celebrada en México, los miembros de esta organización adoptaron el Compromiso para la Cooperación Solidaria para el Desarrollo y la Lucha contra la pobreza.

En las reuniones ministeriales, en 1989, México apoyó la condena a la invasión de Estados Unidos a Panamá, aunque su rechazo ya no fue tan enérgico. Inclusive, meses antes de la invasión, México se alejó de los principios de la Doctrina Estrada al emitir un comunicado, el 15 de mayo de 1989, en el que se señalaba que era “lamentable que la situación panameña se haya visto agravada por la actitud personal del General Noriega, cuya reputación moral y ética es de desprecio, y que hasta ahora ha hecho prevalecer sus intereses particulares sobre los del pueblo panameño”. Agregando que “lo que ocurre en Panamá,

⁴⁹ La política exterior en materia comercial está definida hacia la apertura: buscamos diversificar nuestros nexos económicos y aprovechar los beneficios que se derivan de nuestra posición geopolítica. Esto implica no

lamentablemente lo aleja de la comunidad democrática de América Latina". Con esto, México emitía una opinión sobre la calidad moral del gobierno panameño. No violaba la letra de la Doctrina Estrada, pero sí su espíritu.

Entre 1989 y 1994 el gobierno participó en seis reuniones presidenciales del Grupo de Río, en donde se abordaron los temas de deuda externa en la región, el narcotráfico y el medio ambiente. México promovió la creación del Grupo de los Tres con Colombia y Venezuela en febrero de 1989 al reconocer la necesidad de una presencia continua de cooperación con Centroamérica para consolidar la incipiente construcción de la paz y la democracia. El logro más sobresaliente lo constituyó la firma del Tratado de Libre Comercio entre los 3 países , el cual entró en vigor a partir de enero de 1995.

El interés de comerciar con América Latina tiene varios años, desde que en la década de los sesenta se intentó formar la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Los pocos avances llevaron a modificar las estrategias y se propuso impulsar la integración subregional. Así se promovió el añejo anhelo del Mercado Común Centroamericano, y el posterior proyecto del Pacto Andino. Después de las múltiples reuniones de buena voluntad pero de escasa actividad para que la ALALC operara a partir del año 1972, se vio la necesidad de encontrar fórmulas más idóneas de intercambio comercial por lo que de la ALALC se pasó a la ALADI, su objetivo a largo plazo, es el establecimiento del mercado común latinoamericano, encaminado a promover el desarrollo económico y social de la

sólo ver hacia el norte, sino también hacia el sur.

región. ALADI ha sido la piedra angular para que se den diferentes grupos de integración: G3, Pacto Andino, Grupo de Río, MERCOSUR. México ha celebrado acuerdos de alcance parcial bilateral con la ALADI, en los que se han negociado preferencias arancelarias y acuerdos de tipo sectorial: química, petroquímica, farmacéutica, informática, medicina, entre otros, manteniendo en algunos casos preferencias unilaterales.

Sin embargo, es importante hacer notar que con el ingreso de México al TLCAN, se volvió incompatible su participación en la ALADI, según los reglamentos del organismo. México estaría obligado a extender los beneficios comerciales que acordó con Canadá y Estados Unidos a sus socios de América Latina y a conceder preferencias arancelarias de 100% a las naciones de la región; sin embargo, las autoridades mexicanas han argumentado que nuestro país no está en condiciones de abrir su mercado a los 10 países miembros de la ALADI y solicitaron una excepción a las normas para no ser excluido de la institución. México ofreció negociar compensaciones especiales con cada país latinoamericano que forma parte de la asociación (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), que serían analizadas caso por caso, por las cuales se daría tratamiento preferencial a los productos que ingresen a su mercado, aunque las compensaciones no serían reciprocas.

La aportación de México al futuro económico del hemisferio es tan importante como lo fue la de Nicaragua para su futuro político. Desde la revolución

de 1910, México definió el “nacionalismo económico” en términos defensivos. Edificó altos muros arancelarios alrededor de todo el país, y estrictas reglamentaciones económicas en su interior. El presidente Salinas redefinió el nacionalismo económico de tal manera que abre a México y a Latinoamérica hacia nuevas relaciones económicas y hacia un proceso concertado de integración. La apertura económica de México y su propuesta del TLCAN atemorizaron, a la vez que estimularon, a la América Latina. Ya en 1989 y 1990, la mitad del comercio estadounidense con Latinoamérica se llevaba a cabo con México. Muchas naciones temían que si no afianzaban el mercado norteamericano se podrían quedar marginadas. Varios gobiernos solicitaron un trato similar, y el 27 de junio de 1990 el presidente Bush les abrió la puerta. Con su Iniciativa de Empresa para América (IEA), les prometió convenios de libre comercio a los gobiernos del hemisferio que implantaran reformas al mercado y profundizaran los planes de integración subregionales. Latinoamérica se adhirió a la propuesta de Bush y al ejemplo que había puesto Salinas. La mayoría de los regímenes pusieron en marcha reformas y negociaron paquetes para la disminución de la deuda. En la retórica, América Latina siempre le había otorgado una alta prioridad a la integración.

El Pacto Andino aceleró el proceso de integración a manera de establecer una zona de libre comercio y un arancel externo común en 1992. Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay firmaron en 1991 un tratado de mercado común, con lo que para 1995 el MERCOSUR tendría un solo arancel externo. El Mercado Común Centroamericano y la Comunidad Caribeña también tomaron medidas para reducir

sus barreras externas y establecer aranceles externos comunes; y México desempeñó un importante papel en ambos casos. "A diferencia del TLCAN y del TLCUEN, el bilateralismo mexicano con países de América latina cubre pequeños montos de intercambio. Esto parece alejarlos del problema de las interdependencias comerciales y los acerca a una racionalidad geopolítica".⁵⁰

Finalmente es importante resaltar las palabras del actual Secretario de Economía, Luis Ernesto Derbez: "La red de tratados de libre comercio que ha firmado México, le permite al país una condición estratégica tener con alrededor de 32 países incluyendo el nuestro como países mercados y 850 millones de consumidores potenciales. Si nos encerramos únicamente al mercado interno sólo tendríamos a 6 millones de consumidores potenciales y un mercado mucho más débil que los representados por el norteamericano, el europeo, el japonés, etc".⁵¹

3.5. Nuevos elementos en la definición de la Política Exterior de México.

3.5.1. Nuevos Temas y Nuevos actores.

Con el fin de la Guerra Fría y la reorganización en el sistema internacional, se dio un giro en el orden de importancia de los temas que ocupaban la agenda mundial. En este sentido, lo militar deja de ser prioridad y cobran importancia asuntos como la economía y tecnología; asimismo temas como el narcotráfico,

⁵⁰ De la Reza, Germán. "México y la nueva integración Latinoamericana" en Víctor López Villalba *op.cit.* p. 193.

medio ambiente, migración, derechos humanos, cultura, trabajo, democracia, etnias, entre otros que vinculan intereses comunes entre los países harán que sus relaciones entre sí cobren un sentido distinto sobre todo al reconocer su interdependencia en un mundo en el que ya se habla de temas globales que impactan a regiones no a unidades estatales.

La nueva forma, prioridades y medios de las relaciones internacionales son el espacio perfecto para el surgimiento y desarrollo de nuevos actores no estatales y supranacionales que influirán en el diseño y la dinámica misma de la interacción fuera de las fronteras nacionales. Al respecto, Enrique Escorza menciona que "Nuevos actores se han sumado al escenario internacional, lo que ha dado lugar a una transformación profunda de principios, prácticas y actitudes tradicionales. El fin del milenio, con su sorprendente explosión de modernidad, ofrece circunstancias inéditas. La remoción gradual, pero ininterrumpida, de las barreras al libre comercio ha transformado las formas de producción. Las tecnologías de la información han transformado radicalmente los parámetros de consumo y la nueva era del comercio electrónico augura desafíos de la más diversa índole, ante los cuales la comunidad internacional debe detenerse a reflexionar con seriedad sobre sus beneficios y sus posibles alcances. En el ámbito social es por demás evidente el despertar de una sociedad civil cada vez mejor organizada, que ha

⁵¹ Conferencia del Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, Secretario de Economía de México, Universidad de Quintana Roo, Marzo 21 de 2000.

comenzado a dar indicios de pretender para sí las tareas que estaban reservadas exclusivamente a los gobiernos".⁵²

En la escena aparecen actores como empresarios, instituciones académicas, parlamentarios, medios masivos de comunicación con impacto local, regional o global; organizaciones no gubernamentales con grandes capitales y representantes de poderosos intereses, grupos activistas, organizaciones terroristas, guerrillas, etnias, gobiernos locales, partidos políticos, corporaciones transnacionales, instituciones supranacionales.

La nueva tecnología, el poder económico y la comunicación son las herramientas de la que se valen los nuevos actores para ejercer su influencia en la formulación de las decisiones y las estrategias que definirán el formato de las relaciones internacionales de hoy superando la capacidad del Estado de regularlas. En este sentido se pueden observar nuevos fenómenos en el escenario internacional así como nuevos mecanismos para el diálogo y la negociación lo que hará que se alteren las formas tradicionales de relación entre los gobiernos y sus sociedades, lo que llevará a un reajuste de las políticas de Estado para mantenerse vigente como el aglutinador y coordinador de los esfuerzos para promover el interés nacional.

⁵² Escorza Zamudio, Enrique, "La política exterior de México en un entorno internacional cambiante: nuevos actores, nuevos instrumentos, en Lajous Vargas, Roberta, (comp.), *Los retos de la política exterior de México en el siglo XXI*, Instituto Romero-Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2000, p. 347.

A una nueva realidad con nuevos actores, nuevos temas, nuevas herramientas, dinámica, prioridades, con intereses vinculados que trascienden fronteras (interdependencia) y naturaleza de sujetos es obligada la búsqueda de un nuevo formato para el diálogo y la negociación así como novedosas formas de interlocución sin dejar de mencionar la importancia de la actualización de una legislación internacional, con nuevas figuras de coerción que regulen la naturaleza de las relaciones internacionales del nuevo milenio así como en cada uno de los Estados debido a que también debe existir un nuevo escenario interno acorde a la dinámica exterior.

3.5.2. La Política Exterior del Gobierno de Vicente Fox.

Con los cambios en el escenario internacional y en las estrategias de los diferentes actores para conducir sus relaciones con los demás miembros de la comunidad internacional en el marco de nuevas formas de vinculación y comunicación internacional, se observa que en el caso de México, la formulación de la política exterior ha estado centralizada en el Poder Ejecutivo dada la preponderancia de este poder frente a los otros dos (presidencialismo). En este sentido se ha observado una diplomacia presidencial a lo largo de la historia reciente de nuestro país. Para comprender los retos que enfrentará la política exterior, es muy importante estudiar las prioridades que identifica el gobierno actual y las estrategias que implementará para su formulación y ejecución

El Canciller Jorge G. Castañeda ha señalado que "tanto México y Mundo han cambiado y por ende las relaciones en ambas direcciones...por lo que se debe actualizar la política exterior con pleno respeto a los mandamientos legales, tradicionales y a la realidad".⁵³ En este sentido la cancillería ubica dos ejes rectores de cambios vinculados con la política exterior de México: a)construcción de una relación estratégica con Estados Unidos y b) participación de México en la construcción del nuevo orden internacional.

En la definición del primer eje, se observa un reconocimiento pleno a la interdependencia caracterizada por su asimetría y a su medular importancia para México al contar con temas comunes como el narcotráfico, migración, medio ambiente y la economía. Asimismo, ratifica su pertenencia a la región norteamericana y la prioriza sobre su pertenencia latinoamericana. En la determinación del segundo eje se reafirma la aspiración a continuar diversificando las relaciones con otras regiones y a participar en la elaboración de los nuevos mecanismos que deberán regir el actuar internacional.

En lo que se refiere a la Construcción de la Relación Estratégica con Estados Unidos se incorporan nuevos temas, nuevos interlocutores y un nuevo marco legal. Castañeda ha resaltado que el Presidente Fox recibió una concentración en la relación económica con Estados Unidos y buscará su gobierno transformarla en una relación estratégica diferente en la que se discuta el

⁵³ Jorge G. Castañeda. Conferencia magistral impartida en la Inauguración de la XV Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales. Guadalajara, Octubre 26 de 2000.

tema migratorio, y la búsqueda de una nueva legislación en Norteamérica sobre temas como la certificación y las legislaciones estatales, en donde la diplomacia mexicana contacte con nuevos interlocutores como el Congreso, los gobiernos estatales, los empresarios, mexicanos residentes y organizaciones no gubernamentales; todo ello en un marco diferente como puede ser en la construcción de una comunidad norteamericana con instituciones comunes para ciertos temas con el objeto de construir en el largo plazo una relación estratégica lo que implicará costos y beneficios.

El segundo eje tiene que ver con la participación de México en la conformación de la nueva escena internacional con la emergencia paulatina de nuevos temas, normas y jurisdicción como medio ambiente, equidad de género, desarme, justicia indígena, derechos humanos, comercio y la universalización del derecho. Al respecto Castañeda menciona que el reto para México es "participar en lugar de ser observadores, por las mismas razones que llevaron a México a participar en la construcción del sistema actual en la búsqueda de un sistema basado en el derecho en donde se participe lo más activamente en la elaboración de normas y reglas del nuevo sistema, esa es la lógica de la participación en el Consejo de Seguridad y en foros relacionados con derechos humanos, así como en las actividades regionales y multilaterales; deben ir vinculados ambos temas: Estados Unidos y el Mundo.⁵⁴

IV. Conclusiones.

El incremento de la velocidad del Proceso de Globalización dadas los avances tecnológicos de los últimos años, ha simplificado y reducido las barreras de tiempo y espacio que existían en el pasado para las Relaciones Internacionales; sin embargo, ha creado una dinámica que pocos actores pueden mantener de manera individual, por lo que los procesos de integración y asociación serán clave para la inclusión en este fenómeno de alcance hemisférico; con lo que se observará el surgimiento de mecanismos que formalizan la interdependencia de los actores en sus diferentes variantes, haciendo que se reconceptualice sobre asuntos como la Soberanía, la Seguridad Nacional, la Cooperación y se generen nuevas formas de diálogo internacional con nuevos actores de carácter no Estatal, que en muchos casos tienen más poder que los propios estados, en el que se desahoguen temas que ya existían pero que con el fin de la guerra fría hay un reordenamiento de su importancia a la escena.

La afiliación a una región es condicionada por las potencias que la encabezan por lo que será selectiva, excluyente y implicará que el candidato a formar parte de la alianza cumpla los requisitos fijados; dentro de los que se pueden mencionar reestructuraciones económicas y políticas al interior de los estados, lo que a su vez tiene repercusiones en legislaciones, sociedades, gobierno y en ideologías; lo que sumado a los procesos sociales internos genera transiciones.

En este contexto la política exterior servirá como la herramienta del estado para conducir sus actitudes y promover sus intereses en este proceso en el que la

⁵⁴ Ibidem.

economía es el tema principal, atendiendo siempre la realidad imperante al interior de sus fronteras así como a los condicionamientos del exterior. En el caso de México, durante el periodo 1988-2000 se llevaron a cabo las reformas internas que implicaban buscar la afiliación a las regiones, que en criterio de los formuladores de decisiones debía y convenía pertenecer en los términos fijados y condicionados tanto por acreedores como por Estados Unidos, luego de ciclos recurrentes de crisis políticas y sociales que exaltaron la vulnerabilidad del país y redujeron su capacidad de negociación internacional.

De esta forma se observa que durante el periodo que se estudia, una política exterior que buscaba promover los esfuerzos internos para el desarrollo a través de una vinculación eficiente con la comunidad de naciones, buscando la inserción de México en el contexto internacional de la globalización mediante políticas de Libre Comercio y buscando eliminar el paternalismo estatal, diversificando las Relaciones Internacionales de México, insistiendo en la preservación de la Soberanía Nacional y reconociendo la importancia de temas como la estabilidad financiera internacional, el libre comercio, la migración, democracia, derechos humanos, narcotráfico, terrorismo y medio ambiente.

Por otro lado, al interior del país, las reformas implementadas para liberalizar la economía y la política combinadas con los procesos sociales ansiosos de un cambio produjeron una transición que aun no culmina, pero que sus frutos como un gobierno emergido de un partido político diferente al que gobernó por 71 años, han elevado la capacidad de negociación internacional del país y abre nuevas

puertas que generan nuevos escenarios para el desarrollo internacional de México.

No es una nueva política exterior, sino que se adapta a la dinámica internacional, cambian los medios, y su fin es el mismo. En este sentido la política exterior de México tendrá como sus retos principales: hacer que los principios no parezcan obsoletos a la nueva dinámica internacional, democratizar la toma de decisiones en la formulación de la política exterior con participación del poder legislativo para promover una política exterior de Estado en la que la diplomacia presidencial sea capaz de desarrollar una interlocución eficiente; para ello se requiere de un servicio Diplomático actualizado y con capacidad de dialogar con los nuevos actores, así como los nuevos retos conceptuales mencionados por Rosario Green “Globalización, Regionalismo, Seguridad y la soberanía”⁵⁵

Por lo tanto lo anterior confirma que la política exterior de los países, en este caso la de México, debe formularse acorde a la realidad del escenario internacional y a las coyunturas internas. Ajustándose al ritmo que la Globalización impone fomentando el Libre Comercio, las alianzas económicas y de cooperación, etc, que le permitan su integración y participación en este nuevo orden. Por supuesto asimilando también la interdependencia como realidad ineludible, la cual debe ser formalizada para ser victimas, sino capaces de negociar el máximo provecho para el País y desahogar los temas que se comparten con otros, tales como Narcotráfico, Migración, Derechos Humanos, Economía, Medio Ambiente, Empleo,

⁵⁵ Rosario Green, Conferencia magistral impartida en el Instituto Politécnico Nacional, México, 11 de agosto de 1999.

Turismo, Salud, y Terrorismo entre otros, lo que únicamente puede lograrse rescatando el prestigio, legitimidad, congruencia de nuestra política exterior y sobre todo las adecuaciones en las estructuras del interior.

Finalmente la transición inacabada que vive el país es el resultado de una sociedad que ha evolucionado ideológicamente en la búsqueda de combatir los problemas a los que se enfrenta para lograr el desarrollo. Este proceso, que aún no concluye, genera nuevos escenarios al interior y retos que confluyen en optimismo, pero que deben ser tomados por el Gobierno actual, sin perder la realidad para generar políticas de Estado y con visión para aportar este anhelado sueño de todos los mexicanos.

El presente trabajo ha alcanzado sus expectativas, que son aportar elementos para comprender y definir la actual situación de la política exterior de México en un momento de cambios hemisféricos y locales, y aportar en esta tan multidisciplinaria ciencia: Las Relaciones Internacionales. Así es cómo la Universidad de Quintana Roo, en cada uno de sus alumnos, aporta su gramo de arena motivándolos a “Fructificar la Razón y Trascender nuestra Cultura”.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Camin, Hector, *México : La ceniza y la semilla*, Editorial Diana, México, 1999.
- Arton Asch, Timoty, *Diez años después*, Editorial letras libres, México, 1997.
- Attina, Fulvio, Fundación CIDOB, *Anuario Internacional CIDOB*, Barcelona, 1996.
- Borja Tamayo, Arturo, "Enfoques para el Estudio de la Política exterior de México: *Evolución y Perspectivas*", En la Política Exterior de México: Enfoques para su análisis, México, 1997, Colmex-Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.
- Cansino, Cesar, *La transición mexicana 1997 – 2000*, Editorial Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2000.
- Castañeda Jiménez, Héctor F, *Seguridad Nacional: México ante el Nuevo Orden Internacional*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1997.
- Consuelo Dávila, *Breviario Político de la Globalización*, Ed. Fontamara, Mexico, 1997.
- Dominguez Rivera, Roberto, *La nueva relación comercial entre Unión Europea y México en los años noventa: en busca del dinamismo perdido*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Escorza Zamudio, Enrique, "La política exterior de México en un entorno internacional cambiante: nuevos actores, nuevos instrumentos, en Lajous Vargas, Roberta, comp., *Los retos de la política exterior de México en el siglo XXI*, Instituto Romero-Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2000.
- Esparza Flores, Miguel, "Economía Mundial e Integración Regional en los Noventa", *Economía Política, Trayectorias y Perspectivas*, No. 7. México, 1996.
- Gil Villegas, Francisco, "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", en *Foro Internacional*, Vol. 49, Marzo, 1999, El Colegio de México.
- Girón González, Alicia, *Los retos de la política económica en la sociedad mexicana frente al tercer milenio*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- Godinez, Víctor M., "Una crónica sobre la economía mundial en el cambio de siglo", en José Luis León (Coordinador), *El Nuevo Sistema Internacional: Una visión desde México*, Edit. Plaza Valdez, México, 1997.

Green; Rosario, "Los Retos para el Internacionalista en la Actualidad, *Relaciones Internacionales*, FCPYS, UNAM, No. 60, México, Octubre – Diciembre, 1991.

Heredia, Blanca, "El Dilema entre crecimiento y autonomía: reforma económica y reestructuración de la política exterior de México", en La Política Exterior de México: enfoques para su análisis, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Centro de Estudios Internacionales: El Colegio de México, México, 1997.

Hernández, Roberto, Las Cifras en el México Social, Banco Nacional de México, 1996.

Keohane, Robert O. Joseph Nye, Power and Interdependence, Harper Collins Publishers, 2nd Ed. Center for International Affairs, Harvard University, 1989.

López Villafaña, Víctor, "La Dinámica de la Integración Económica de México con Estados Unidos", en Victor López Villafaña y Carlos Uscanga (Coords.), México Frente a las Grandes Regiones del Mundo, Edit. Siglo XXI, México, 2000.

Orozco, José Luis y Davila, Consuelo, *Breviario Político de la Globalización*, Editorial Fontamara, México, 1997.

Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1995.

Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1995.

Rozental, Andrés, *La Política Exterior de México en la Era de la Modernidad: Una Visión de la Modernización de México*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Rubio, Luis, *El TLC en el desarrollo de México en tres ensayos: Fobrapoa, Privatización y TLC*, Editorial siglo XXI, México, 1998.

Sepúlveda; Cesar (Comp.); Víctor Flores Olea, "Política Exterior de México Hacia América Latina (1981–1990)", *La Política Internacional de México en el Decenio de los Ochenta*, FCE, México, 1994.

Tamames, Ramón, *Estructura Económica Internacional*, Alianza Universidad, 18 edición, Madrid, 1995.

Uscanga, Carlos, "México frente al Asia-Pacífico y sus foros regionales de cooperación", en Víctor López Villafaña y Carlos Uscanga (Coords.), México Frente a las Grandes Regiones del Mundo, Edit. Siglo XXI.

Velázquez Flores, Rafael, *Introducción al Estudio de la Política Exterior de México*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1999.

Vidal Villa, José María, *Hacia una Economía Mundial/Norte Sur: frente a frente*, Plaza & Janes, Cambio 16, Barcelona, 1990.

HEMEROGRAFIA

Red de tratados de libre comercio de México, documento presentado por la secretaría de economía, en el Foro Económico Mundial, Davos, Suiza, 2001.

Dierckens, Win, "Globalización: los límites de un capitalismo sin ciudadanía", en *Contracorriente, Una revista cubana de pensamiento*, No. 6, La Habana, Octubre-Diciembre, 1996.

Garza Elizondo, Humberto, "Crisis de la política exterior mexicana", *El universal*, México D.F., No. 502, 2 de septiembre del 2000.

Loyola Alarcón, José Antonio, "Globalización y Desarrollo en México", en Ejecutivo de Finanzas, No. 24, Junio, 1999, México, D.F.

Pardinas, Juan, "Liderazgo Político y Reforma Económica", en *Nexos*, México, Marzo, 2001.

CONFERENCIAS

Green Macías, Rosario, Comparecencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores ante el Congreso de la Unión, Canal del Congreso, México, Septiembre de 2000.

Jorge G. Castañeda, Conferencia magistral impartida en la Inauguración de la XV Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Guadalajara, Octubre 26 de 2000.

Discurso pronunciado por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de la República en el marco de la Firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México-Unión Europea, Diciembre de 1997.